

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS

DATOS GENERALES	
RUC:	0660000600001
INSTITUCIÓN:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GAD Municipal
SECTOR:	GAD Municipal
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	GAD Municipal
PROVINCIA:	Chimborazo
CANTÓN:	Chunchi
PARROQUIA:	Chunchi
DIRECCIÓN:	General Córdova y Capitán Ricaurte
EMAIL:	gadmch.sistemas@gmail.com
TELÉFONO:	032936244 / 032936 245 / 032936013
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	www.municipiochunchi.gob.ec / @gadchunchi

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Frantz Wilmer Joseph Narváez
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Alcalde del GAD Municipal de Chunchi
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	frantz.joseph@municipiochunchi.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	15 de Mayo de 2023
TELÉFONO:	032936013 Ext. 24

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Eduardo Germán Espinoza Carrillo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de la Unidad de Desarrollo Comunitario / Coordinador del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas del GADMCH
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20-ene-20
TELÉFONO:	032936013 Ext. 11
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	eduardo.espinoza@municipiochunchi.gob.ec

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Diego Alexander Espinoza Lasso
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Sistemas Informáticos / Miembro del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas del GADMCH - Responsable del Registro de Información
FECHA DE DESIGNACIÓN:	20-ene-20
TELÉFONO:	032936013 Ext. 13
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	diego.espinoza@municipiochunchi.gob.ec

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1-ene-25
FECHA DE FIN:	31-dic-25

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	
TIPO	FUNCIÓN OBJETIVO
* Competencias/funciones * Competencias exclusivas	Competencias exclusivas son aquellas cuya titularidad corresponde a un solo nivel de gobierno. Competencias concurrentes son aquellas cuya titularidad corresponde a varios niveles de gobierno.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
COBERTURA	NÚMERO DE UNIDADES
Cantonal	1. GAD Municipal de Chunchi 2. EPMAPACH 3. Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi 4. Cuerpo de Bomberos Chunchi

COBERTURA TERRITORIAL

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD	COBERTURA GEOGRÁFICA/DE LA INSTITUCIÓN/ ENTIDAD UDAF Y DE CADA UNA DE SUS EOD)
GAD Municipal de Chunchi	Cantonal
Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chunchi	Cabecera Cantonal Chunchi
Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi	Cantonal
Cuerpo de Bomberos Chunchi	Cantonal

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DE SU TERRITORIO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	EJE / SISTEMA
"Promover el desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Chunchi, garantizando el acceso a servicios básicos, a través de la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura crítica". "Mejorar el acceso y cobertura del servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, a todos los hogares a nivel cantonal. Mejorar el acceso de la población urbana y rural del cantón a servicios adecuados y/o básicos de saneamiento e higiene".	Biofísico o Físico Ambiental y Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
"Generación de políticas de conservación de áreas con potencial de aprovechamiento ambiental, y medidas de aseguramiento frente a desastres".	Biofísico o Físico Ambiental
"Concientización para la sensibilización ambiental".	Biofísico o Físico Ambiental
"Contribuir a mejorar la conectividad urbana y rural a nivel cantonal, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas".	Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conectividad
"Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal".	
"Promover un crecimiento organizado y ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales".	
"...mejorar la calidad de vida de la población en las condiciones de habitabilidad, mediante el incremento de la cobertura y acceso a servicios básicos y conectividad eficientes, optimizando la red de equipamientos comunitarios y la red vial existente, a través de la priorización de obras y gestión de recursos".	
"Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales". "Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región". "Posicionar al cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen".	Económico Productivo
"Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi".	Sociocultural
"Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi".	
"Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de deportes y la actividad física en la comunidad".	
"Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón Chunchi".	
"Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana".	Político Institucional

Nota: Se reportan los objetivos del PDOT vinculados a la gestión ejecutada en el ejercicio fiscal 2025.

REPORTE DE AVANCE RESPECTO A LOS OBJETIVOS INGRESADOS

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	¿QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
"Promover el desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Chunchi, garantizando el acceso a servicios básicos, a través de la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura crítica". "Mejorar el acceso y cobertura del servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, a todos los hogares a nivel cantonal. Mejorar el acceso de la población urbana y rural del cantón a servicios adecuados y/o básicos de saneamiento e higiene".	60%	A nivel de territorio cantonal, el GAD ha logrado avances en la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento mediante la ejecución de obras, estudios y gestión interinstitucional; sin embargo, persisten importantes brechas en la cobertura del servicio, principalmente en zonas rurales, debido a limitaciones económicas y a la dispersión territorial, lo que evidencia un cumplimiento parcial del objetivo.
"Generación de políticas de conservación de áreas con potencial de aprovechamiento ambiental, y medidas de aseguramiento frente a desastres".	50%	A nivel cantonal, el GAD ha desarrollado acciones orientadas a la conservación ambiental y a la gestión de riesgos, mediante campañas de prevención, procesos de capacitación, reforestación y atención de emergencias a través de la articulación interinstitucional. No obstante, persiste una limitada formulación e implementación de políticas públicas estructuradas y de instrumentos técnicos específicos para la conservación de áreas estratégicas, lo que evidencia la existencia de brechas en la planificación y gestión integral del territorio, reflejando un nivel de cumplimiento medio del objetivo.
"Concientización para la sensibilización ambiental".	80%	El GAD ha desarrollado diversas acciones orientadas a la sensibilización ambiental, mediante campañas de concientización, capacitaciones en instituciones educativas, socialización de la gestión de residuos sólidos y promoción de prácticas responsables en la ciudadanía. Estas intervenciones han permitido fortalecer la educación ambiental y fomentar una cultura de cuidado del entorno; sin embargo, persisten limitaciones en la medición del impacto de estas acciones en el cambio de comportamiento de la población, lo que evidencia un cumplimiento alto, aunque no total, del objetivo.
"Contribuir a mejorar la conectividad urbana y rural a nivel cantonal, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas".	85%	El GAD ha ejecutado diversas acciones orientadas al mejoramiento de la conectividad vial, mediante el mantenimiento, lastrado y rehabilitación de vías, así como la ejecución de obras de adoquinado y la atención de emergencias que afectan la transitabilidad. Estas intervenciones han permitido mejorar el acceso entre comunidades, facilitar la movilidad de la población y fortalecer la integración territorial; sin embargo, aún persisten tramos viales que requieren intervención integral, especialmente en zonas rurales, lo que evidencia un cumplimiento alto, aunque no total, del objetivo.

"Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal".	70%	Se han desarrollado acciones orientadas a la organización y control del tránsito, mediante procesos de matriculación vehicular, mantenimiento de señalética, operativos de control, educación vial y fortalecimiento de la unidad de tránsito. Estas intervenciones han contribuido a mejorar la seguridad vial y el ordenamiento del transporte; sin embargo, persisten limitaciones en la planificación integral de la movilidad y en la regulación más amplia del sistema de transporte cantonal, lo que evidencia un cumplimiento medio-alto del objetivo.
"Promover un crecimiento organizado y ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales".	65%	Se han implementado acciones orientadas al ordenamiento territorial, mediante la emisión de permisos de construcción, aprobación de planos, control de edificaciones y gestión catastral, lo que ha permitido regular parcialmente el uso y ocupación del suelo. Sin embargo, persisten limitaciones en el control del crecimiento informal y en la consolidación de instrumentos técnicos actualizados de planificación territorial, lo que evidencia un cumplimiento medio del objetivo.
"...mejorar la calidad de vida de la población en las condiciones de habitabilidad, mediante el incremento de la cobertura y acceso a servicios básicos y conectividad eficientes, optimizando la red de equipamientos comunitarios y la red vial existente, a través de la priorización de obras y gestión de recursos".	80%	En el marco de este objetivo, el GAD ha impulsado intervenciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, a través de la ejecución de obras de servicios básicos, el fortalecimiento de la conectividad vial y la implementación de equipamientos comunitarios en distintos sectores del Cantón. Estas acciones han permitido ampliar el acceso a servicios, mejorar la movilidad y generar espacios adecuados para la convivencia social; no obstante, aún se evidencian brechas en la cobertura total y en la distribución equitativa de estos servicios, especialmente en zonas rurales, lo que refleja un cumplimiento alto, aunque no integral, del objetivo.
"Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales". "Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región". "Posicionar al cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen".	60%	En relación con el fortalecimiento del desarrollo productivo cantonal, el GAD ha implementado acciones orientadas al apoyo a productores locales mediante capacitaciones, asistencia técnica y promoción de espacios de comercialización como ferias y emprendimientos. Estas iniciativas han contribuido a dinamizar la economía local y mejorar parcialmente las condiciones de producción y comercialización; sin embargo, aún se evidencian limitaciones en la incorporación de procesos de innovación, generación de valor agregado y consolidación de cadenas de comercialización eficientes, lo que refleja un nivel de cumplimiento medio del objetivo.
"Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi".	85%	Desde el ámbito social, el GAD ha desarrollado acciones orientadas a la atención y protección de los grupos de atención prioritaria, mediante la ejecución de programas sociales, articulación con entidades como el MDH y el fortalecimiento de espacios de atención para adultos mayores, personas con discapacidad y niñez. Estas intervenciones han permitido mejorar las condiciones de vida y promover la inclusión social; no obstante, aún persisten limitaciones en la cobertura total y en la sostenibilidad de algunos programas, lo que evidencia un cumplimiento alto, aunque no integral, del objetivo.
"Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi".	65%	En el ámbito cultural, el GAD ha impulsado acciones orientadas a la promoción de la identidad y expresión cultural, mediante la organización de eventos cívicos, actividades tradicionales y artísticas. Estas intervenciones han permitido mantener vivas las tradiciones y fomentar la participación ciudadana; sin embargo, se evidencian limitaciones en la implementación de procesos culturales permanentes, formación artística y fortalecimiento estructurado del sector cultural, lo que refleja un cumplimiento medio del objetivo.
"Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de deportes y la actividad física en la comunidad".	65%	En materia deportiva, el GAD ha promovido la práctica de actividad física mediante la organización de actividades recreativas y el apoyo a espacios comunitarios para el deporte. Estas acciones han fomentado la participación ciudadana y contribuido al bienestar físico de la población; sin embargo, se evidencian limitaciones en la implementación de programas permanentes, formación deportiva continua y cobertura sostenida en todo el territorio cantonal, lo que refleja un cumplimiento medio del objetivo.
"Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón Chunchi".	60%	En el ámbito de la seguridad ciudadana, el GAD ha ejecutado acciones orientadas a la prevención y atención de riesgos, mediante la articulación interinstitucional, el funcionamiento del COE, operativos de control en eventos y procesos de capacitación dirigidos a la población. Estas intervenciones han contribuido a fortalecer la respuesta ante emergencias y a promover la convivencia pacífica; sin embargo, se evidencian limitaciones en la implementación de estrategias integrales de seguridad ciudadana, en la prevención estructural de la violencia y actuaciones frente a eventos adversos, lo que refleja un cumplimiento medio del objetivo.
"Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana".	85%	En el ámbito institucional, el GAD ha fortalecido la gestión pública mediante la implementación de mecanismos de participación ciudadana, rendición de cuentas, cumplimiento de normativas de transparencia y la búsqueda de modernización de servicios como el Registro de la Propiedad. Asimismo, la ejecución de asambleas cantonales y parroquiales, junto con el funcionamiento de instancias participativas, ha permitido una mayor articulación entre la ciudadanía y la administración local; sin embargo, aún existen desafíos en la consolidación de una participación más incidente en la toma de decisiones estratégicas, lo que refleja un cumplimiento alto, aunque no integral, del objetivo.

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		

"Promover el desarrollo sostenible y equitativo en el cantón Chunchi, garantizando el acceso a servicios básicos, a través de la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la infraestructura crítica". "Mejorar el acceso y cobertura del servicio de agua potable y/o agua apta para consumo, a todos los hogares a nivel cantonal. Mejorar el acceso de la población urbana y rural del cantón a servicios adecuados y/o básicos de saneamiento e higiene".	Exclusiva	Competencia principalmente exclusiva del GAD municipal, orientada a la prestación y ampliación de cobertura de servicios básicos para garantizar condiciones de vida dignas, en el marco de la promoción del desarrollo sostenible y equitativo del cantón, en articulación con los demás niveles de gobierno, conforme a lo establecido en el artículo 264 numeral 4 de la Constitución de la República del Ecuador y en los artículos 55 literal d) y 54 literal l) del COOTAD. COOTAD Art. 55.- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.	1	1.1 Gestión integral de residuos sólidos	1.1 # de actividades cumplidas según lo planificado.	3	3	1.1.1 Recolección diferenciada, aprovechamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, compostaje y operación del Relleno Sanitario. 1.1.2 Cobertura del servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sanitarios/hospitalarios a centros /consultorios. 1.2.3 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en el área urbana y rural.	Las actividades realizadas en el marco del proceso de Gestión Integral de Residuos Sólidos se encaminan justamente a promover el desarrollo sostenible pues es un proceso de vital importancia para la minimización de los impactos ambientales deducidos de los residuos sólidos y desechos sanitarios y reducción de la contaminación.
				1.2 Mejoramiento de sistemas de alcantarillado.	1.2. # de sectores atendidos	6	6	1.2.1 Ejecución de la obra "Construcción de alcantarillado para el barrio San José, en la parroquia Matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo" (MCO-GADMCHUNCHI-2024-006) 1.2.2 Ejecución de la obra "Construcción de alcantarillado para Ligiñishil. (MCO-GADMCHUNCHI-2025-002) 1.2.3 Inclusión en la planificación de obras a: - Estudios para el sistema de alcantarillado en Illús. - Alcantarillado en San Cristóbal. 1.2.4 Convenios: - Convenio para la transferencia de los recursos por el valor de \$ 15937,22 para el estudio de ampliación de ramales de alcantarillado sanitario de la comunidad Zunag. (con el GAD Parroquial de Gonzol). - Convenio de delegación de competencias con el GAD Parroquial de Capsol. (Transferencia al GAD Parroquial Rural de Capsol el valor de \$11282,75 que corresponde al presupuesto participativo del año 2023 para la compra de materiales de construcción y contratar mano de obra para el mejoramiento de la red de agua de consumo humano y alcantarillado sanitario de Piñancay). - Convenio de delegación de competencias con el GAD Parroquial de Capsol.(Transferencia al GAD Parroquial Rural de Capsol el valor de \$16181,75 que corresponde al presupuesto participativo del año 2024 para el estudio de alcantarillado sanitario en la comunidad Pacucansha).	Los resultados alcanzados aportan al cumplimiento del PDOT al fortalecer el acceso a servicios básicos de agua potable y saneamiento, mediante la ejecución de obras, planificación de nuevos proyectos y articulación con gobiernos parroquiales. Estas acciones mejoran las condiciones de salubridad, reducen impactos ambientales y disminuyen brechas de cobertura, especialmente en sectores rurales, contribuyendo así a un desarrollo sostenible, equitativo y a una mejor calidad de vida para la población.
				1.3 Mejoramiento de sistemas de agua.	1.3 # de sectores atendidos	13	13	1.3.1 Proceso para sistema de agua potable para la comunidad de Verdepamba. (LICO-GADMCHUNCHI-2025-002) 1.3.2 Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento de las diversas infraestructuras pertenecientes a varias comunidades. (SIE-GADMCHUNCHI-2025-009) (Dotación de manguera, tubería y/o accesorios para sistemas de agua de consumo en comunidades como: Tauri, Picay, Pacucansha, San Antonio de Bacún, Magna, Zúñag, Tapay-Cochapamba, Patococho-Seteleg, La Esperanza, Compud Viejo, Chaseo, Launag Chico)	El resultado alcanzado contribuye al cumplimiento del PDOT al mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua en diversas comunidades, a través de la ejecución de proyectos y el mantenimiento de infraestructuras existentes. Estas acciones fortalecen la cobertura del servicio, previenen el deterioro de los sistemas y garantizan la continuidad del suministro, especialmente en sectores rurales, aportando así a la equidad territorial, la salud de la población y al desarrollo sostenible del Cantón.
				2.1 Ecosistemas frágiles considerados como zonas de conservación ambiental con acciones para promover su preservación.	2.1 # de actividades cumplidas.			2.1.1 Mirgas de limpieza y Jornada de reforestación en el cerro Puñay (post incendio forestal). 2.1.2 Campaña digital de sensibilización "Prende tu conciencia, no los campos". 2.1.3 Visita técnica para fortalecimiento de estrategias de restauración ecosistémica.	Estas acciones aportan al PDOT al fortalecer la conservación de áreas estratégicas, promover su uso sostenible y desarrollar capacidades institucionales y comunitarias para la prevención y respuesta ante riesgos ambientales, contribuyendo a un manejo integral y sostenible del territorio.

"Generación de políticas de conservación de áreas con potencial de aprovechamiento ambiental, y medidas de aseguramiento frente a desastres".	Concurrente	Competencia concurrente en materia de gestión ambiental y gestión de riesgos, orientada a la formulación e implementación de políticas y estrategias locales para la conservación de áreas con potencial de aprovechamiento sostenible, así como a la prevención, mitigación y respuesta frente a desastres, en articulación con los demás niveles de gobierno; vinculada además a la competencia exclusiva de ordenamiento territorial, conforme a lo establecido en los artículos 14, 389 y 395 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 54 literales l) y o), y artículo 55 literal b) del COOTAD.	2	2.2 Gestión de riesgos y emergencias.	2.2 Número de ocasiones en las que el COE Cantonal sesiona en el año para la adopción de resoluciones en el marco de la gestión de riesgos.	7	7	2.2.1 COE Cantonal, grupos y mesas de trabajo convocados y activados según necesidad. 2.2.2 Charlas sobre cómo actuar ante emergencias por movimientos en masa. 2.2.3 Intervenciones de mitigación en el sector La Armenia con el apoyo de maquinaria del GAD Provincial. 2.2.4 Intervenciones emergentes por temporada invernal (Limpieza de derrumbes con desalajo de material, Despliegue de maquinaria para rehabilitación de caminos). 2.2.5 Reconformación de la base en las vías para viviendas de afectados / damnificados de La Armenia (casas del MIDUVI). 2.2.6 Trabajos de limpieza del canal de riego que atraviesa la parte superior de la Cabecera Cantonal Chunchi. 2.2.7 Coordinación Interinstitucional para acciones de búsqueda y rescate a menor en el Puñay.	Las acciones identificadas en gestión de riesgos abarcan la prevención, mitigación, respuesta y recuperación frente a eventos adversos, incluyendo intervenciones ante deslizamientos, afectaciones por temporada invernal, fortalecimiento de capacidades comunitarias y articulación institucional a través del COE. En conjunto, estas acciones contribuyen a reducir la vulnerabilidad del territorio y a garantizar la seguridad de la población, en alineación con el PDOT, contribuyendo a un manejo sostenible y resiliente del territorio. La gestión de riesgos es una actividad que requiere el apoyo de todo nivel de gobierno y de todos los actores más aún en la recuperación y prevención, por lo que las acciones de atención deben continuar.
"Concientización para la sensibilización ambiental".	Concurrente	Competencia concurrente en materia de gestión ambiental, orientada a la promoción de procesos de educación, concientización y sensibilización ambiental en la población, fomentando la participación ciudadana y el uso sostenible de los recursos naturales, conforme a lo establecido en los artículos 14 y 395 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 54 literales k) y l) del COOTAD.	3	3.1 Acciones de concienciación ambiental	3.1 # de actividades cumplidas.			3.1.1 Capacitaciones sobre gestión de residuos sólidos en instituciones educativas (Magna, Itús, Patococha, Launag Chico, Launag Grande, etc.) 3.1.2 Difusión de rutas y horarios de recolección de desechos sólidos. 3.1.3 Campaña digital de sensibilización "Prende tu conciencia, no los campos". 3.1.4 Jornada de reforestación con participación ciudadana (Puñay). 3.1.5 Capacitaciones y acompañamiento técnico a comunidades en temas ambientales.	Las acciones desarrolladas aportan al PDOT mediante procesos de educación, capacitación y participación ciudadana que fortalecen la conciencia ambiental, promueven prácticas sostenibles y fomentan la corresponsabilidad en el manejo de los recursos naturales y residuos sólidos a nivel cantonal.
"Contribuir a mejorar la conectividad urbana y rural a nivel cantonal, a través de infraestructuras viales adecuadas, seguras e inclusivas".	Exclusiva (vialidad urbana) Concurrente (vialidad rural)	Competencia principalmente exclusiva del GAD municipal, orientada a la planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, y de carácter concurrente en lo relativo a la conectividad vial rural mediante procesos de articulación interinstitucional, conforme a lo establecido en el artículo 264 numeral 5 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 55 literal c) del COOTAD.	4	4.1 Mejoramiento y/o mantenimiento de la red vial cantonal	4.1 Número de acciones realizadas.			4.1.1 Proyectos de mejoramiento vial por administración directa. 4.1.2 Intervención en vialidad de la zona urbana y sectores aledaños. 4.1.3 Intervención vial zona rural (lastrados en: La Nueva Primavera, Launag, Sagúan, Alfapamba, Patococha, Chaguarpata, Los Laureles). (Gestión de transferencia de competencia con el GAD Provincial). 4.1.4 Obras de adoquinado y readoquinado. - Adoquinado en los sectores de Itús, Lagarpamba, Tauri y San Martín. - Adoquinado de La Nueva Primavera tramo la entrada-cancha. (MCO-GADMCHUNCHI-2025-003). - Adoquinado en varias calles para el proyecto de viviendas de interés social. (MCO-GADMCHUNCHI-2024-004). 4.1.5 Inclusión en la planificación de obras a: - Adoquinado y construcción de bordillos en la comunidad de Itús. - Adoquinado en Chaguarpata y barrio La Paz. - Readoquinado en varias calles de la cabecera cantonal de Chunchi. 4.1.6 Limpieza de derrumbes y rehabilitación de vías afectadas en la época lluviosa.	Las actividades ejecutadas contribuyen al cumplimiento del PDOT mediante el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y rural, fortaleciendo la conectividad territorial, facilitando el acceso a servicios básicos y mercados, y garantizando condiciones seguras y adecuadas para la movilidad de la población. Estas intervenciones reducen brechas entre sectores, promueven el desarrollo económico y social, y consolidan un sistema vial más eficiente e inclusivo a nivel cantonal.

"Garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible a través de la planificación, organización, control y regulación del tránsito y transporte cantonal".	Exclusiva	Competencia exclusiva del GAD municipal, orientada a la planificación, regulación, control y gestión del tránsito, transporte terrestre y seguridad vial dentro del cantón, con el fin de garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible, conforme a lo establecido en el artículo 264 numeral 6 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 55 literal f) del COOTAD.	5	5.1 Gestión de la UTMTTTTSV	5.1 Número de acciones realizadas.	6	6	5.1.1 Procesos de matriculación vehicular (735 vehículos atendidos en 2025). 5.1.2 Pintura de señalética horizontal y el mantenimiento de señalética vertical, abarcando la totalidad de la cabecera cantonal Chunchi, así como las principales instituciones educativas. 5.1.3 Proyecto de educación vial dirigido a instituciones educativas. 5.1.4 Fortalecimiento institucional de la Unidad de Tránsito (cambio de oficinas y restablecimiento del sistema AXIS 4.0). 5.1.5 Elaboración de informes técnicos de tránsito y uso de espacios en la vía pública. 5.1.6 Operativos de control de tránsito durante eventos masivos (aniversario cantonal).	Las actividades ejecutadas contribuyen al cumplimiento del PDOT mediante la regulación, control y organización del tránsito y transporte cantonal, fortaleciendo la seguridad vial, optimizando la movilidad de la población y promoviendo una cultura de respeto a las normas de tránsito. Asimismo, el fortalecimiento institucional y la planificación técnica permiten garantizar un sistema de movilidad más eficiente, ordenado y sostenible en el Cantón.
"Promover un crecimiento organizado y ordenado del territorio y sus principales asentamientos poblacionales".	Exclusiva	Competencia exclusiva del GAD municipal, orientada a la planificación del desarrollo cantonal y al control del uso y ocupación del suelo, con el fin de garantizar un crecimiento ordenado del territorio y de los asentamientos humanos, conforme a lo establecido en el artículo 264 numerales 1 y 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 55 literales a) y b) del COOTAD.	6	6.1 Gestión Catastral y Territorial	6.1 Número de acciones realizadas.	5	5	6.1.1 Emisión de líneas de fábrica y permisos de construcción. Aprobación de planos. Control de construcciones. 6.1.2 Actualización catastral y valoración predial bienio 2026 – 2027. 6.1.3 Proceso para la actualización del Catastro Urbano del cantón Chunchi y sus cabeceras parroquiales. (CPC-GADMCHUNCHI-2025-002) 6.1.4 Expedición de normativa cantonal en la materia: - Ordenanza que regula la formación de los catastros prediales urbanos y rurales de los sectores homogéneos que corresponden a las cabeceras parroquiales, la determinación, administración y recaudación del impuesto a los predios urbanos y rurales para el bienio 2026- 2027 en el cantón Chunchi. - Ordenanza de aprobación del plano de zonas agroeconómicas homogéneas y de valoración de la tierra rural, así como la determinación, administración y la recaudación de los impuestos a los predios rurales, que regirán en el Bienio 2026 - 2027.	Las actividades desarrolladas contribuyen al cumplimiento del PDOT al fortalecer la regulación del uso y ocupación del suelo, garantizar el control de construcciones y promover la planificación técnica del territorio. Estas acciones permiten un crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, mejoran la gestión catastral y fomentan la legalización de predios, consolidando un desarrollo urbano y rural más estructurado, seguro y sostenible.
"...mejorar la calidad de vida de la población en las condiciones de habitabilidad, mediante el incremento de la cobertura y acceso a servicios básicos y conectividad eficientes, optimizando la red de equipamientos comunitarios y la red vial existente, a través de la priorización de obras y gestión de recursos".	Exclusiva	Competencia exclusiva del GAD municipal, orientada a la planificación, construcción y mantenimiento de infraestructura, equipamientos comunitarios, red vial urbana y prestación de servicios públicos, con el fin de mejorar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de la población, conforme a lo establecido en el artículo 264 numerales 2, 4 y 5 de la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 55 literales b), c), d) y g) del COOTAD.	7	7.1 Servicios Básicos, Conectividad y Equipamiento	7.1 Número de acciones realizadas.	5	5	7.1.1 Construcción de sistemas de alcantarillado (San José, Ligüishi) y planificación de nuevos sistemas de alcantarillado (Itlus, San Cristóbal). 7.1.2 Ejecución y/o gestión de sistemas de agua potable (Verdepamba) y/o Dotación de materiales para mantenimiento de sistemas de agua (varias comunidades). 7.1.3 Convenios con GAD parroquiales para agua y alcantarillado (Zunag, Capsol, Pihancay, Pacucansha). 7.1.4 Mejoramiento y mantenimiento vial (urbano y rural). 7.1.5 Construcción y mejoramiento de infraestructura comunitaria (canchas, espacios comunales, cubiertas, dotación de materiales para mantenimientos de infraestructuras comunitarias).	Las actividades ejecutadas contribuyen al cumplimiento del PDOT al mejorar las condiciones de habitabilidad mediante la ampliación y fortalecimiento de los servicios básicos de agua potable y saneamiento, el mejoramiento de la infraestructura vial y la optimización de equipamientos comunitarios. Asimismo, la planificación técnica y la gestión de recursos permiten priorizar intervenciones que reducen brechas territoriales, garantizan el acceso equitativo a servicios y promueven una mejor calidad de vida para la población del Cantón.

"Transformar al Cantón Chunchi en un referente regional de producción agropecuaria sostenible y eficiente, caracterizado por la aplicación de técnicas innovadoras y la alta capacitación de su fuerza laboral, que resulte en un incremento sostenido de la productividad y la calidad de vida de los productores locales". "Consolidar en el Cantón Chunchi un ecosistema dinámico de emprendimiento e innovación agroindustrial, que promueva la diversificación económica, genere empleos de calidad y posicione al cantón como un polo de desarrollo de productos con valor agregado, aprovechando y transformando de manera sostenible los recursos naturales de la región". "Posicionar al cantón Chunchi como un territorio competitivo e integrado a los mercados regionales y nacionales, caracterizado por sistemas de comercialización eficientes y equitativos, que aseguren la distribución justa del valor generado en las cadenas productivas y fortalezcan la identidad territorial a través de productos reconocidos por su calidad y origen".	Concurrente	Competencia concurrente de fomento productivo y desarrollo económico local, orientada al fortalecimiento de la producción agropecuaria sostenible mediante la innovación, tecnificación y capacitación de los productores, en articulación con los demás niveles de gobierno, conforme a lo establecido en el artículo 54 literal I) del COOTAD y en los artículos 281, 283 y 334 de la Constitución de la República del Ecuador.	8	8.1 Contribuir con el Fomento Productivo para bienestar de la población.	8.1 Número de actividades realizadas	3	3	8.1.1 Ejecución del Plan Estratégico Agropecuario desarrollado por el GAD Municipal de Chunchi a través del Departamento de Desarrollo Agropecuario con actividades como el Proyecto "Fortalecimiento de la producción pecuaria e incremento de la productividad ganadera sostenible en el cantón Chunchi" en convenio con el GAD Provincial de Chimborazo; adquisición de Insumos Veterinarios; adquisición de Material Genético Bovino; campañas de desparasitación y vitaminización en bovinos; asistencia técnica veterinaria especializada; campaña de vacunación contra la PPC (peste Porcina Clásica); capacitaciones a productores; servicio de Mecanización Agrícola para Cosecha de Granos; Visitas técnicas y asesoramiento a faenadoras artesanales de aves. 8.1.2 Ferias agropecuarias y de emprendimientos. 8.1.3 Ejecución de la planificación anual de actividades turísticas (Carnaval, Aniversario, patronales, Navidad, Fin de Año, etc.)	Las actividades ejecutadas contribuyen al cumplimiento del PDOT al fortalecer la producción agropecuaria mediante asistencia técnica, dotación de insumos y capacitación, promoviendo prácticas sostenibles e innovadoras. Asimismo, impulsan el emprendimiento y la agroindustria a través de la generación de valor agregado y espacios de comercialización, lo que dinamiza la economía local, genera empleo y mejora los ingresos de los productores. Finalmente, la promoción de productos permiten posicionar al Cantón como un territorio competitivo, integrado y con identidad productiva. Contribuye a la dinamización económica del Cantón al generar espacios de promoción y comercialización de productos locales, fortaleciendo el turismo como un complemento al desarrollo productivo y mejorando los ingresos de emprendedores y productores.
				9.1 Realización de procesos administrativos de protección de derechos.	9.1 % Procesos administrativos de protección de derechos realizados	101	101	9.1.1 El 100% de los casos presentados en la Junta Cantonal de Protección de Derechos han sido atendidos. Se atendieron un total de 101 casos de niñez, mujer y adulto mayor, emitiendo medidas administrativas de protección para restituir el derecho vulnerado, logrando así cumplir con el objetivo y precavetando la integridad de cada una de las personas miembros de estos grupos de atención prioritaria.	Al contar con la Junta Cantonal de Protección de Derechos integrada y funcionando, se brinda atención a los niños, niñas y adolescentes de la jurisdicción así como a las mujeres y adultos mayores pues este organismo dicta medidas administrativas de protección en casos de vulneración de derechos, lo que contribuye a garantizar la protección de los grupos de atención prioritaria.

"Garantizar el bienestar social y la protección de los grupos de atención prioritaria en Chunchi".	Concurrente	Promoción, protección y garantía de los derechos de los grupos de atención prioritaria mediante la implementación de servicios de atención social y psicosocial, en articulación con los diferentes niveles de gobierno, en concordancia con el Art. 54, literal j), del COOTAD y la normativa vigente en materia de inclusión y equidad social.	9	9.2 Atención social a grupos prioritarios.	9.2 Número de programas / proyectos / convenios de atención social ejecutados.	9	9	9.2.1 Cuatro convenios de cooperación técnica y económica con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) para la ejecución de programas de servicio social, atendiendo a 30 adultos mayores en el centro gerontológico residencial "Virgen de Agua Santa"; 90 personas con discapacidad en el proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad; 40 personas adultas mayores (PAM) en situación de pobreza; y 90 niños, de 1 a 3 años de edad, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), obteniendo un alto nivel de cumplimiento como institución cooperante en el proceso de evaluación anual realizado por el MDH. 9.2.2 Atención a 146 usuarios en el programa Uso Adecuado de Tiempo Libre con talleres permanentes de música, danza y bailoterapia. 9.2.3 Colonias Vacacionales 2025 dictando talleres de: danza, música, ecoclubes y turismo, con 100 beneficiarios. 9.2.4 Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte, la recreación que fomente el Uso Adecuado del Tiempo Libre. 9.2.5 Gestión de ayudas técnicas o asistencia social directa. 9.2.6 Centro de Apoyo para Niños con Necesidades Educativas Especiales (CAPNNEE) brinda atención integral a 24 niños y niñas con necesidades educativas especiales.	Las actividades desarrolladas contribuyen al cumplimiento del PDOT al garantizar la atención integral de los grupos de atención prioritaria mediante programas sociales, acompañamiento y articulación institucional. Estas acciones fortalecen la inclusión social, reducen condiciones de vulnerabilidad y promueven el bienestar de la población, asegurando el acceso equitativo a servicios y la protección de derechos en el Cantón. Mediante proyectos y/o programas de asistencia social como estos se contribuye a una efectiva atención a grupos prioritarios pues se busca contribuir a un envejecimiento digno, activo y feliz para adultos mayores; a la inclusión social y fortalecimiento de capacidades de las personas con discapacidad y sus familias; a la atención integral a menores para contribuir a su desarrollo infantil; al fortalecimiento de habilidades y destrezas así como al fomento del buen uso del tiempo libre y de las artes y deportes.
"Fomentar el desarrollo y la expresión cultural de los habitantes del cantón Chunchi".	Concurrente	Promoción del desarrollo y la expresión cultural de la población del cantón Chunchi mediante la implementación de actividades artísticas y culturales que fortalezcan la identidad local, en concordancia con el Art. 54, literal l), del COOTAD y el Art. 377 de la Constitución de la República del Ecuador.	10	10.1 Fomento Cultural, Turístico y Patrimonial	10.1 Número de actividades realizadas	5	5	10.1.1 Ejecución de la planificación anual de actividades culturales, cívicas y tradicionales (Agendas Culturales con motivo de Carnaval (febrero - marzo), Aniversario de Cantonización (junio - julio), Festividades Patronales de Santo Domingo de Guzmán (agosto), Navidad y Fin de Año (diciembre)). 10.1.2 Programa Municipal Uso Adecuado del Tiempo Libre y Jornadas Culturales en las que se promueven presentaciones artísticas, culturales y participación de grupos locales. 10.1.3 Actividades de promoción del patrimonio cultural (como iniciativas vinculadas al cerro Puñay). - Taller de sensibilización y apreciación del patrimonio cultural arqueológico en el cerro Puñay. - Gestión interinstitucional orientada a la postulación del Cerro Puñay como sitio de interés para su incorporación a la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO, mediante la participación en espacios técnicos convocados por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), así como el impulso de acciones para la conservación y formulación de instrumentos de gestión del sitio. - Plan de Manejo Integral de Intervención del Templo Andino Puñay.	Estas actividades aportan al cumplimiento del PDOT al fortalecer la identidad cultural del cantón, promover la participación ciudadana en espacios artísticos y tradicionales, y poner en valor el patrimonio local como el Cerro Puñay. Además, impulsan el desarrollo turístico sostenible, generan dinamización económica y fomentan el uso adecuado del tiempo libre, contribuyendo directamente al objetivo de desarrollar y consolidar la expresión cultural de la población de Chunchi.

"Promover un estilo de vida saludable mediante la práctica de deportes y la actividad física en la comunidad".	Mixta: Exclusiva y Concurrente	Promoción de estilos de vida saludables mediante la práctica deportiva y la actividad física, a través de la implementación de programas recreativos y la construcción y adecuación de espacios deportivos y/o sociales, en concordancia con el Art. 54, literal l), y el Art. 55, literal g), del COOTAD, así como el Art. 381 de la Constitución de la República del Ecuador.	11	11.1 Deporte y vida saludable	11.1 Número de actividades realizadas	7	7	11.1.1 Construcción y mantenimiento de canchas y espacios deportivos. - Reconstrucción y arreglos de la cancha de uso múltiple, estructura de cubierta y escenario de la Unidad Educativa Montevideo (Patococha) MCO-GADMCHUNCHI-2025-005. - Construcción de la cubierta y cancha de uso múltiple en la Unidad Educativa Quitumbe (Joyagshi - Llagos) MCO-GADMCHUNCHI-2025-004. - Construcción de la cubierta en la cancha de Chimbalaunag. LICO-GADMCHUNCHI-2025-001. - Mantenimiento y mejoramiento de la cancha de uso múltiple en el parque Santo Domingo de Guzmán. MCO-GADMCHUNCHI-2024-005. - Materiales para mejoramiento de canchas en: Capsol, Magna, Nueva Primavera. - Planificación de intervenciones para: - Cancha y cubierta en Llagos, Construcción de escenario con cubierta en la cancha de Launag Chico, - Construcción de cancha y cubierta en Chaulabamba, - Remodelación de cancha de uso múltiple y baterías sanitarias en Pacucansha. 11.1.2 Talleres permanentes de danza y bailoterapia como parte del Programa Uso Adecuado del Tiempo Libre.	Estas actividades aportan al cumplimiento del PDOT al generar y mejorar espacios adecuados para la práctica deportiva, facilitando el acceso de la población a infraestructura segura y funcional en distintos sectores del cantón. Asimismo, los talleres permanentes de danza y bailoterapia incentivan la actividad física regular y el uso adecuado del tiempo libre, promoviendo hábitos saludables en niños, jóvenes y adultos. En conjunto, estas acciones fomentan la participación comunitaria, el bienestar físico y la prevención de problemas de salud, contribuyendo directamente al objetivo de promover un estilo de vida saludable mediante el deporte y la actividad física.
"Mejorar la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el cantón Chunchi".	Concurrente	Promoción de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica mediante la implementación de acciones de prevención, fortalecimiento del tejido social y recuperación de espacios públicos, en articulación con las entidades competentes, en concordancia con el Art. 54, literal m), del COOTAD y la normativa vigente.	12	12.1 Gestión de Seguridad Ciudadana	12.1 Número de actividades realizadas	5	5	12.1.1 Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana. 12.1.2 Adquisición e instalación de nuevas cámaras de video-vigilancia y megafonía IP en sectores estratégicos. Proceso: SIE-GADMCHUNCHI-2025-004. 12.1.3 Articulación con entidades de seguridad (Policía Nacional, Bomberos, etc.) para la planificación de actividades tendientes a reforzar los operativos de control, el fortalecimiento de la seguridad pública y privada a través de una correcta coordinación entre las instituciones y ciudadanía, etc. 12.1.4 Taller sobre tránsito y seguridad vial dictado a personas con discapacidad y familiares. 12.1.5 Proyecto de señalética horizontal y mantenimiento de señalética vertical en la cabecera cantonal Chunchi para promover la seguridad vial como parte de la seguridad ciudadana.	Estas acciones aportan al cumplimiento del PDOT al fortalecer los mecanismos de prevención, control y respuesta en materia de seguridad, mediante la implementación de herramientas tecnológicas como la videovigilancia y la planificación estratégica a través del Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Asimismo, la articulación interinstitucional con entidades de seguridad permite mejorar la coordinación de operativos y la atención oportuna a la ciudadanía, mientras que las iniciativas de educación vial y señalización contribuyen a reducir riesgos y promover una convivencia ordenada en el espacio público. En conjunto, estas acciones refuerzan la seguridad integral y fomentan una cultura de respeto y convivencia pacífica, alineándose directamente con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana en el cantón Chunchi.

"Fortalecer y desarrollar la gestión institucional para la gobernanza local y la participación ciudadana".	Concurrente (transversal)	Fortalecimiento de la gestión institucional y promoción de la participación ciudadana mediante el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa, rendición de cuentas y acceso a la información pública, así como la implementación de mecanismos de control social y planificación participativa, en concordancia con la normativa vigente y lo establecido en el Art. 54 del COOTAD para la gobernanza local.	13	13.1 Fortalecer la gestión institucional propiciando la participación ciudadana.	13.1 Número de actividades realizadas	4	4	13.1.1 Asamblea cantonal anual para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión del GAD Municipal, autoridades y entidades vinculadas. 13.1.2 Asambleas Parroquiales en Capsol, Compud, Gonzol; y, Liagos, para la definición de prioridades de inversión con cargo al Presupuesto Participativo Municipal. 13.1.3 Fomento de la participación de la sociedad civil en instancias de participación locales. Consejos cantonales de Planificación, de Participación Ciudadana, de Protección de Derechos y de Seguridad Ciudadana, así como los Consejos Consultivos Intergeneracionales, conformados y en funcionamiento. 13.1.4 En lo político institucional, además se tienen lo siguiente en 2025: -En apego a la normativa se realizaron 115 procesos de contratación. -Se alcanzó una ejecución presupuestaria cercana al 72%. -Se fomenta una cultura de seguridad y salud a favor de los servidores. - Se cumplió con 50 sesiones de Concejo Municipal con la ocupación de la Silla Vacía por parte de la ciudadanía en 6 oportunidades.	Las acciones desarrolladas fortalecen la gobernanza local y la participación ciudadana mediante la rendición de cuentas, la definición participativa de prioridades de inversión y el funcionamiento de espacios formales de participación. Esto permite una gestión más transparente, inclusiva y articulada, alineada al cumplimiento del PDOT.
				13.2 Fortalecer la gestión institucional propiciando la transparencia.	13.2 Número de actividades realizadas	3	3	13.2.1 Cumplimiento de las obligaciones de transparencia de primera generación (activa y pasiva) y de segunda generación (focalizada y colaborativa) en el PNT (Portal Nacional de Transparencia) y en el sitio web institucional de conformidad con la LOTAIP. 13.2.2 Se mantiene el sitio web municipal www.municipiochunchi.gob.ec como un espacio que contribuye a la transparencia disposición de la ciudadanía, ya que contiene la información de cumplimiento a la LOTAIP, Rendición de Cuentas, Gastos anuales en Publicidad y Propaganda, Normativa Cantonal, Planes, etc. 13.2.3 El GAD Municipal de Chunchi fortalece su presencia en redes sociales. Así el GAD Municipal de Chunchi cuenta con los siguientes portales para socialización y comunicación con la ciudadanía: -Sitio web: www.municipiochunchi.gob.ec -Canal en YouTube: @mpgadmch -FanPage en Facebook: @gadchunchi -Cuenta en Instagram: @gadm_chunchi -Cuenta en X: @gadmchunchi -Cuenta en TikTok: @gadmchunchi	Las acciones desarrolladas contribuyen al cumplimiento del PDOT al fortalecer la transparencia institucional y el acceso a la información pública, mediante el cumplimiento de la LOTAIP, el uso del portal web y la gestión de redes sociales. Esto promueve una ciudadanía informada, mejora la rendición de cuentas y fortalece la participación y la confianza en la gestión municipal.
				13.3 Velar porque la seguridad jurídica inmobiliaria se vea consagrada, además de organizar, administrar, regular y controlar el sistema de certificaciones e inscripciones en el Cantón.	Número de procesos realizados y/o Número de trámites atendidos	2	2	13.1.1 Inscripciones y certificaciones del Registro de la Propiedad así como inscripciones y certificados en materia mercantil, realizadas en 2025 atendiendo más de 11.635 requerimientos ciudadanos. 13.1.2 Proceso para la Modernización del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi (...)", cuyo objetivo es la implementación y capacitación de sistemas informáticos registrales, gestión documental, así como la digitalización e indexación de la totalidad de los libros registrales. Concurso Público de Consultoría No. 004-CPGADMCH-2025	Las acciones relacionadas con el Registro de la Propiedad y Mercantil contribuyen al cumplimiento del PDOT al fortalecer la gestión institucional, mediante la prestación eficiente, transparente y oportuna de servicios registrales a la ciudadanía. La atención de más de 11.635 requerimientos evidencia una mejora en la capacidad operativa y en el acceso a servicios públicos, lo que genera confianza en la administración local. Asimismo, el proceso de modernización del Registro, enfocado en la implementación de sistemas informáticos, digitalización e indexación de la información, permite optimizar la gestión documental, agilizar los trámites y garantizar mayor seguridad jurídica. Esto favorece la transparencia, la eficiencia administrativa y la participación ciudadana, al facilitar el acceso a información pública y servicios de calidad. En conjunto, estas acciones fortalecen la gobernanza local, promueven una administración más moderna y eficiente, y mejoran la relación entre la institución y la ciudadanía, en alineación con los objetivos del PDOT.

DESCRIPCION DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR Presupuesto Referencial	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Construcción de alcantarillado para Lligüishi. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2025-002	44.796,42	En ejecución	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=Ef3L0ww4sokiEW1UVWToyoDKS3_AnwtKRmJmmk5y_R0_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16219/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2025-002.pdf
Adoquinado de la Nueva Primavera tramo la entrada-cancha. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2025-003	54.648,55	Recepción provisional	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=Bu91m0ktSy0QeP-fyaIdWnD-rXAW4PNmUjY4clcuqe_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16220/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2025-003.pdf
Reconstrucción y arreglos de la cancha de uso múltiple, estructura de cubierta y escenario de la Unidad Educativa Montevideo de la comunidad de Patococha, parroquia Matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2025-005	33.408,11	En ejecución	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=0L40gPXV3hwccZaP68to6_YhmaAcDBnCSYH2k25b30_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16222/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2025-005.pdf
Proyecto construcción de la cubierta y cancha de uso múltiple en la Unidad Educativa Quitumbe, comunidad Joyagshi, parroquia Llagos, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2025-004	78.883,85	En ejecución	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=pElmDpDPEWG1QlxlEbuUbtQVgnEQ_6mo7dPMTV8dM_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16221/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2025-004.pdf
Construcción de la cubierta en la cancha de Chimbalaunag. Proceso: LICO-GADMCHUNCHI-2025-001	64.353,54	En ejecución	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=0uJVZEW1TeM35ue-sAY2JdDf6SqkFTTuvRF-GZibRKQ_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16212/certificacionpoa_obra_li-co-gadmchunchi-2025-001.pdf
Consultoría Mercado Central La Dolorosa. Proceso: CDC-GADMCHUNCHI-2024-003	34.900,00	Recepción única definitiva	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=LIG_eIfuHkS_mcrwcRkaSSGcglPcEcIe68mVZO_wCFzk_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16210/certificacionpoa_obra_cdc-gadmchunchi-2024-003-2.pdf
Adoquinado en varias calles para el proyecto de viviendas de interés social. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2024-004	47.564,23	Recepción provisional	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=wNu0aRbEvZow2U4nLJ8SAGhNU4EU0x5358Spq80A_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16216/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2024-004-2.pdf
Construcción de alcantarillado para el Barrio San José, en la parroquia Matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2024-006	42.174,06	Recepción definitiva	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=71xmE5uS48jth7XCrBK0GPGGb0ITyEk_uFoMDq-3hPk_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16218/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2024-006-2.pdf
Mantenimiento y mejoramiento de la cancha de uso múltiple Santo Domingo de Guzmán parroquia Matriz Chunchi, cantón Chunchi provincia de Chimborazo. Proceso: MCO-GADMCHUNCHI-2024-005	19.886,81	Recepción definitiva	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=LkUNPE6ddlw1o2MATIq-3E2_d8N7K6sa9UMB514q8_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16217/certificacionpoa_obra_mco-gadmchunchi-2024-005-2.pdf
Sistema de agua potable para la comunidad de Verdepamba. Proceso: LICO-GADMCHUNCHI-2025-002	17.936,20	Ejecución de contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=kn_K2P6_MmtSxaVKLwNpY1B4-5BSL_W9DtgktwuCf8_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16211/certificacionpoa_obra_li-co-gadmchunchi-2025-002.pdf
Transporte y vías - Adoquinado varias calles del Barrio San José, parroquia Matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Proceso: LICO-GADMCHUNCHI-2025-003	71.503,37	Ejecución de contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=X1PUJh4GcmZfwibAN9b6jpxG8RTbHG_LUKQqklyqD4_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16213/certificacionpoa_obra_li-co-gadmchunchi-2025-003.pdf
Mantenimiento de las instalaciones del Cuerpo de Bomberos. Proceso: LICO-GADMCHUNCHI-2025-004	30.436,25	Ejecución de contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=6fPnWmFojphozVX7eo5WMOIM0ZOWaLUlKO1-USLYw_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16214/certificacionpoa_obra_li-co-gadmchunchi-2025-004.pdf
Mantenimiento CDI Semillitas del Puñay, mantenimiento CDI Semillitas de Gonzol, mantenimiento CDI Rosario Vallejo, mantenimiento Centro de Faenamiento del cantón Chunchi, mantenimiento Centro de Acopio de Launag Grande y mantenimiento de la Sala de Velaciones. Proceso: LICO-GADMCHUNCHI-2025-005	63.183,51	Ejecución de contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=UW6YIQSFS-smROC_4x5qhr9SOhmDooeu8OB8gmK_aY_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16215/certificacionpoa_obra_li-co-gadmchunchi-2025-005.pdf
Adquisición de materiales de construcción para el mantenimiento de las diversas infraestructuras pertenecientes a varias comunidades: Launag Grande., Tauri, Picay, Capsol, Chirivo, Pacucansha, Bacún, Magna, Chagurpata, Piñancay, Tapay, Cochapamba, Chaseo, sector La Esperanza, Patacocha Seteleg, Zunag, Cullun, Compud Viejo, Launag Chico, Joyagshi, la Nueva Primavera, avenida Chimborazo. Proceso: SIE-GADMCHUNCHI-2025-009	112.086,09	Ejecución de contrato	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolCCompra=HXIDEBXhFXFP4Nb8vtyAMIM_4MzGuzlancfv0uME_	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16223/certificacionpoa_obra_sie-gadmchunchi-2025-009.pdf

Nota: En el marco de la gestión institucional del año 2025, el GAD Municipal de Chunchi ha ejecutado una serie de obras orientadas al fortalecimiento de la infraestructura urbana y rural, priorizando el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la atención de necesidades históricas en distintos sectores del Cantón. Es importante señalar que dentro del presente listado se incluyen proyectos cuyo proceso de contratación fue iniciado en el año 2024; sin embargo, su ejecución se desarrolló durante el año 2025, aportando de manera significativa al cumplimiento de los objetivos institucionales y al desarrollo territorial. Por otro lado, existen otros procesos seguidos en 2025, cuya ejecución se está desarrollando en 2026.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
---	---	----------------------	------------------------------------

Mejorar la cobertura de servicios básicos, conectividad, movilidad y transporte dentro del cantón, a través del incremento y mantenimiento de la infraestructura implantada, la misma que contribuye a potencializar el desarrollo o social y productivo.	* Identificación de problemáticas en materia de tránsito y transporte, mediante reuniones de trabajo con operadores de transporte y organizaciones de base del Cantón. * Adquisición de aceites, filtros, repuestos, accesorios e insumos para el mantenimiento preventivo de la flota vehicular del GAD Municipal de Chunchi con una inversión de \$ 80 520,00 USD más el IVA. * Adquisición de neumáticos no catalogados para la flota vehicular de propiedad del GAD Municipal de Chunchi con una inversión de \$ 69 990,00 USD más el IVA. * Planificación de obra pública para el mantenimiento y regeneración de las vías de la cabecera cantonal Chunchi. * Planificación de obra pública para el mantenimiento y regeneración de vías a nivel de adoquinado. * Limpiezas y mantenimientos viales en distintos sectores. * Atención a emergencias viales por deslizamientos de tierra o derrumbes.	85%	Problemáticas en materia de tránsito y transporte identificadas, a partir del levantamiento de información. Constatación de flotas vehiculares de servicio público realizada, verificando el cumplimiento de condiciones básicas de seguridad y operación. Condiciones de señalización vial mejoradas en la zona urbana, a través de la implementación y mantenimiento de señalética horizontal y vertical. Proceso de contratación seguido para la adquisición de aceites, filtros, repuestos, accesorios e insumos para el mantenimiento preventivo de la flota vehicular del GAD Municipal de Chunchi. SIE-GADMCHUNCHI-2025-002. Proceso de contratación seguido para la adquisición de neumáticos no catalogados para la flota vehicular de propiedad del GAD Municipal de Chunchi. SIE-GADMCHUNCHI-2025-005 Obra de adoquinado en varias calles del proyecto de viviendas de interés social (para familias afectadas y/o damnificadas por el deslizamiento de La Armenia calificadas por el MIDUVI para las viviendas). Proceso de contratación: MCO-GADMCHUNCHI-2024-004. Monto de inversión: \$ 47 572,82 USD más el IVA. Transporte y Vías I Obra de adoquinado varias calles del Barrio San José, parroquia matriz Chunchi, cantón Chunchi, provincia de Chimborazo. Proceso de contratación: LICO-GADMCHUNCHI-2025-003. Monto de inversión: \$ 60 022,11 USD más el IVA. Obra de regeneración del tramo de entrada a La Nueva Primavera hasta la cancha con mantenimiento de la capa de rodadura a nivel de adoquinado, ejecutada en dos fases: * La primera fase se desarrolló por administración directa, con una inversión aproximada de \$ 60 000 USD, destinada a la reconfiguración vial mediante el uso de maquinaria municipal. * La segunda fase se ejecutó a través de un contrato de obra, que contempló el mantenimiento de la capa de rodadura con adoquinado, la construcción de bordillos y el control de aguas lluvias mediante la instalación de sumideros. Proceso de contratación: MCO-GADMCHUNCHI-2025-003. Monto de inversión: \$ 57 637,81 USD más el IVA. Obra de adoquinado en la comunidad Itlús, parroquia Gonzol en un trabajo mancomunado entre el GAD Municipal de Chunchi, GAD Parroquial de Gonzol y la comunidad de Itlús. Obra de adoquinado en la comunidad de San Martín, parroquia Gonzol, como parte de los compromisos establecidos en el convenio de transferencia de recursos firmado entre el GADMCH y el GAD Parroquial de Gonzol. Limpieza de la ruta por la que antiguamente se encontraba la línea férrea en el tramo Nueva Primavera – Pistishi atendiendo el requerimiento ciudadano formulado por moradores de sectores como Lluquillay, Nueva Primavera, Huilloloma, etc., articulando acciones interinstitucionales en conjunto con el Ministerio de Transporte de Obras Públicas (MTOP), lo cual permitirá el aprovechamiento del potencial turístico que posee la enunciada ruta además de la conectividad de los distintos sectores aledaños. De esta manera se inició la ejecución del componente "Validad" de nuestro proyecto de "Dotación de facilidades turísticas para la adecuación del Parque Lineal Ferroviario tramos Angas – Santa Rosa – Chunchi – Lluquillay – Pistishi", cantones Chunchi y Alausí, provincia de Chimborazo", una aspiración planteada desde hace algunos años que finalmente con articulación y coordinación con el MTOP y los moradores, se está cristizando. Trabajos de limpieza de la vía, bacheo y lastrado en los sectores de: Los Laureles, Malpán, Chimbalaunag, Launag Chico, Launag Grande, Nueva Primavera, La Playa – Patococha. Atención a emergencias viales por la época lluviosa en sectores como: Callanga – Tembladera, vía Panamericana E35 sector Lluquillay – Totte, Empalme de Gonzol, Saguin (parroquia Llagos), Cullón (parroquia Compud), Patococha, Callanga - Chimbalaunag, Panamericana E35 a pocos metros de la Unidad Educativa Chunchi Bloque Bachillerato (Ex Colegio Técnico Agropecuario), Chunchi-San Francisco (sector Chaseo), Chaulabamba (muro de piedra en el puente), Santa Rosa (parroquia Llagos), Tapay-Cochapamba-Charrón (sector Guagal), Tagshana-Alfapamba-Patococha, Capulspamba-Patococha, Cachaguan, Los Laureles, El Tablón-Santa Rosa, Quataxi – Chanchán vía Chunchi – Joyagshi sector San Cristóbal. Brindando garantías para el desarrollo de actividades esenciales como el transporte, conectividad y comercialización.
Fomentar el desarrollo de las cadenas productivas por medio del fortalecimiento de la economía popular y solidaria impulsando la asociatividad de los actores que forman parte de la cadena de valor.	* Ejecución del Plan Estratégico Agropecuario desarrollado por el GAD Municipal de Chunchi a través del Departamento de Desarrollo Agropecuario. * Ejecución de la planificación anual de actividades de promoción social, cultural, cívica, deportiva y turística de Chunchi a través de la Unidad de Turismo.	85%	Proyecto "Fortalecimiento de la producción pecuaria e incremento de la productividad ganadera sostenible en el cantón Chunchi" ejecutándose en convenio con el GAD Provincial de Chimborazo. Adquisición de Insumos Veterinarios. Campañas de desparasitación y vitaminización a bovinos Adquisición de Material Genético Bovino para el mejoramiento e incremento de la productividad ganadera sostenible. Asistencia Técnica Veterinaria Especializada. Campaña de vacunación contra la PPC (Peste Porcina Clásica). Servicio de Mecanización Agrícola (cosechadora). Acciones de vinculación interinstitucional para el fortalecimiento de la formación técnica y el desarrollo agropecuario del Cantón. Visitas técnicas y asesoramiento a faenadores artesanales de aves. Ferias agropecuarias y de emprendimiento para apoyar a los productores generando espacios para que puedan exponer sus productos a la población y contribuir a su comercialización y/o posicionamiento de marcas. Actividades de promoción social, cultural, cívica, deportiva y turística de Chunchi en conmemoraciones anuales como: Carnaval, Aniversario de Cantonización, Celebración Patronal Santo Domingo de Guzmán, Navidad y Fin de Año.
Consolidar la identidad pluricultural de Chunchi para salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón y sus parroquias.	* Acompañamiento institucional al desarrollo del Inti Raymi 2025 en el entorno del Cerro Puñay, organizado por el GAD Parroquial de Llagos en la comunidad Paccha, en el marco del fortalecimiento de las tradiciones culturales.	100%	Celebración de la tercera edición del Inti Raymi en el Templo Andino Puñay, propiciando un evento cultural que permite dar a conocer al Templo Andino Puñay como el centro ceremonial que es y la importancia de su cuidado.
Fortalecer la gobernabilidad, participación ciudadana, procesos de planificación, seguridad ciudadana y cooperación interinstitucional para alcanzar una gestión eficaz, eficiente y transparente.	* Fomento de la participación de la sociedad civil en instancias de participación locales. * Aplicación del mecanismo de silla vacía, garantizando la participación ciudadana en las sesiones del Concejo Municipal conforme a lo establecido en la normativa vigente. * Asambleas parroquiales para la definición de prioridades de inversión. * Sesiones de Concejo en comunidades para el acercamiento del Concejo Municipal con la población. * Acciones de promoción de la participación ciudadana y la transparencia, mediante el impulso a procesos de capacitación y al uso de herramientas de acceso a la información pública.	85%	Consejos cantonales de Planificación, de Participación Ciudadana, de Protección de Derechos y de Seguridad Ciudadana, conformados y en funcionamiento. Consejos Consultivos Intergeneracionales (CCI) de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores del cantón Chunchi conformados tras un proceso participativo de elección. La ciudadanía solicitó e hizo uso del mecanismo de la Silla Vacía por seis ocasiones en las sesiones del Concejo 2025, asegurando espacios de participación ciudadana en el tratamiento de asuntos de interés público dentro del Concejo Municipal. Se realizaron Asambleas Parroquiales para la definición de las prioridades de inversión dentro del Presupuesto Participativo Municipal 2026, con el propósito de promover la participación ciudadana en la identificación de necesidades, fortalecer la corresponsabilidad en la gestión pública y asegurar que la asignación de recursos responda a las demandas reales de cada territorio. Promoviendo el ejercicio de los derechos de participación ciudadana y garantizando la transparencia de la gestión pública con un enfoque de gobierno abierto, se desarrolló una sesión ordinaria de Concejo en la comunidad Patococha facilitando así a la ciudadanía un acercamiento directo con las autoridades. Promoción de la participación ciudadana y la transparencia mediante la difusión del curso virtual 'Mi derecho a buscar y recibir información pública' y la réplica de la campaña de la Defensoría del Pueblo para incentivar el registro de la sociedad civil en el Perfil Ciudadano del Portal Nacional de Transparencia.
Garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas en condiciones de vulnerabilidad y los grupos de atención prioritaria que forman parte del Cantón, a través de la implementación de programas y proyectos que garanticen los principios de inclusión.	* Convenios de cooperación interinstitucional para la ejecución de proyectos de atención social. * A través del CCPD-Chunchi y la JCPD en conjunto con las demás instituciones que forman parte de la red de atención del Sistema Cantonal de Protección de Derechos se desarrollan actividades para la sensibilización de derechos.	95%	Cuatro convenios de cooperación técnica y económica con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) para la ejecución de programas de servicio social, atendiendo a 30 adultos mayores en el centro gerontológico residencial "Virgen de Agua Santa"; 90 personas con discapacidad en el proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad; 40 personas adultas mayores (PAM) en situación de pobreza; y, 90 niños, de 1 a 3 años de edad, en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), obteniendo un alto nivel de cumplimiento como institución cooperante en el proceso de evaluación anual realizado por el MDH. Ferias de promoción de servicios y facilidades que se brindan a la población, especialmente a los grupos de atención prioritaria. Talleres de prevención de la violencia basada en género desarrollados con usuarios de proyectos de atención social. Jornadas de sensibilización dirigida principalmente a estudiantes, en el marco de promover la prevención y erradicación de toda forma de vulneración de derechos. Fortalecimiento de capacidades a los actores de la Red del Sistema Integral de Protección de Derechos.
Conservar, restaurar y proteger los recursos naturales para reducir los impactos ocasionados con el cambio climático y garantizar su uso sostenible.	* Actividades de promoción de la preservación ambiental. * Promoción de la preservación ambiental a través del mantenimiento de áreas verdes. * Producción de humus de lombriz en el Relleno Sanitario a partir del aprovechamiento de los desechos orgánicos de los mercados.	85%	Desarrollo de campañas de educación ambiental, reciclaje y tenencia responsable de mascotas y fauna urbana en unidades educativas por parte de la UGARAP. Mingas de limpieza y jornada de reforestación en el Templo Andino Puñay. Siembra de plantas ornamentales en espacios verdes, así como mantenimiento de áreas verdes. Fortalecimiento del proyecto de elaboración y cosecha de abono orgánico de lombriz producido en el Relleno Sanitario.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Administración General	Ejecución Presupuestaria Programa 111	593.703,20	520.138,09	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15719/111_administracion_general_2025.pdf
Gestión Administrativa Técnica	Ejecución Presupuestaria Programa 112	150.593,61	115.045,18	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15720/112_gestion_administrativa_tecnica_2025.pdf
Seguridad y Salud Ocupacional	Ejecución Presupuestaria Programa 113	66.216,36	56.541,83	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15721/113_seguridad_y_salud_ocupacional_2025.pdf
Administración Financiera	Ejecución Presupuestaria Programa 121	358.248,07	312.484,28	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15722/121_administracion_financiera_2025.pdf
Registro de la Propiedad	Ejecución Presupuestaria Programa 122	109.431,65	70.513,81	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15723/122_registro_de_la_propiedad_2025.pdf
Justicia, Policía y Vigilancia	Ejecución Presupuestaria Programa 131	69.342,62	67.919,76	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15724/131_justicia_policia_y_vigilancia_2025.pdf
Educación y Cultura	Ejecución Presupuestaria Programa 211	96.633,68	44.247,73	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15726/211_educacion_y_cultura_2025.pdf
Fomento al Turismo	Ejecución Presupuestaria Programa 241	195.182,36	158.835,95	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15725/241_fomento_del_turismo_2025.pdf
Desarrollo Comunitario	Ejecución Presupuestaria Programa 242	72.243,92	66.369,92	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15727/242_desarrollo_comunitario_2025.pdf
Otros Servicios Sociales	Ejecución Presupuestaria Programa 243	65.966,26	61.384,14	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15728/243_otros_servicios_sociales_2025.pdf
Centros de desarrollo infantil	Ejecución Presupuestaria Programa 244_01	190.870,60	131.707,11	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15729/244_01_centros_de_desarrollo_infantil_2025.pdf
Atención personas adultas mayores mod. Residencial	Ejecución Presupuestaria Programa 244_02	274.716,49	252.675,55	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15730/244_02_atencion-personas-adultas-may-mod-residencial_2025.pdf
Atención personas adultas mayores espacios activos	Ejecución Presupuestaria Programa 244_03	90,00	0,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15731/244_03_atencion-personas-adultas-may-esp-activos_2025.pdf
Atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	Ejecución Presupuestaria Programa 244_04	51.270,20	36.113,43	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15732/244_04_atencion-personas-con-discapacidad-mod-ahc_2025.pdf
Atención personas adultas mayores con discapacidad	Ejecución Presupuestaria Programa 244_05	74.754,86	46.667,76	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15733/244_05_atencion-adultomayor-condiscapacidad_2025.pdf
Aporte municipal centros de desarrollo infantil	Ejecución Presupuestaria Programa 245_01	37.639,18	16.638,68	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15734/245_01_aportemal-centrosdesarrolloninfantil_2025.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores mod. Residencial	Ejecución Presupuestaria Programa 245_02	57.854,08	53.173,68	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15735/245_02_aportemal-atencionpersadultasmayores-mod-residencial_2025.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores espacios activos	Ejecución Presupuestaria Programa 245_03	3.853,92	0,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15736/245_03_aportemal-atencionpersadultasmayores-espact_2025.pdf
Aporte municipal atención personas con discapacidad mod. hogar y comunidad	Ejecución Presupuestaria Programa 245_04	7.437,21	5.083,18	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15737/245_04_aportemal-atencionperscondiscap-mod-ahc_2025.pdf
Aporte municipal atención personas adultas mayores con discapacidad	Ejecución Presupuestaria Programa 245_05	2.485,00	887,14	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15738/245_05_aportemal-atencionadultomayorcon-discapacidad_2025.pdf
Uso Adecuado del Tiempo Libre	Ejecución Presupuestaria Programa 245_06	20.885,08	17.015,68	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15739/245_06_aportemunicipal-usoadecuadodeltiempolibre_2025.pdf
Planificación Urbana y Rural	Ejecución Presupuestaria Programa 311	279.889,84	104.717,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15740/311_planificacion_urbana_y_rural_2025.pdf
Higiene Ambiental	Ejecución Presupuestaria Programa 321	149.694,15	107.339,89	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15741/321_higiene_ambiental_2025.pdf
Desechos Sólidos	Ejecución Presupuestaria Programa 322	199.498,22	171.800,06	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15742/322_desechos_solidos_2025.pdf
Gestión de Riesgos	Ejecución Presupuestaria Programa 323	30.600,00	14.977,32	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15744/323_gestion_de_riesgos_2025.pdf
Áridos y Pétreos	Ejecución Presupuestaria Programa 324	0,00	0,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15743/324_aridos_petres_2025.pdf
Abastecimiento de Agua Potable	Ejecución Presupuestaria Programa 331	12,00	0,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15745/331_abastecimiento_de_agua_potable_2025.pdf
Otros Servicios Comunales	Ejecución Presupuestaria Programa 351	1.524.456,00	933.669,96	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15746/351_otros_servicios_comunales_2025.pdf
Otros Servicios Comunales Mercados	Ejecución Presupuestaria Programa 352	129.504,58	48.737,21	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15747/352_otros_servicios_comunales_mercados_2025.pdf
Otros Servicios Comunales Cementerio	Ejecución Presupuestaria Programa 353	34.496,33	32.750,04	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15748/353_otros_servicios_comunales_cementerio_2025.pdf
Otros Servicios Comunales Camal	Ejecución Presupuestaria Programa 354	224.076,55	166.813,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15749/354_otros_servicios_comunales_camal_2025.pdf
Transporte y Vías	Ejecución Presupuestaria Programa 411	578.652,25	412.776,10	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15750/411_transporte-y_vias_2025.pdf

Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Ejecución Presupuestaria Programa 415	55.666,31	50.318,45	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15751/415_transporte_terrestre_transito_y_segurvia2025.pdf
Desarrollo Agrícola	Ejecución Presupuestaria Programa 421	119.350,56	81.245,47	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15753/421_desarrollo_agricola_2025.pdf
Gastos comunes de la entidad	Ejecución Presupuestaria Programa 511	24.800,00	23.036,05	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15752/511_gastos_comunes_de_la_entidad_y_servicio2025.pdf
Servicios de la deuda	Ejecución Presupuestaria Programa 521	1.166.097,40	868.112,60	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15717/521_servicios_de_la_deuda_2025.pdf
TOTAL:		7.016.212,54	5.049.736,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1587/cedulas_presupuestarias_gastos_2025/15718/cedulaspresupuestariasdegastosporprograma2025.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
7.016.212,54	1.347.535,51	1.142.642,95	5.668.677,03	3.907.093,05	71,97%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

CUENTA CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
Si	7.016.212,54	100.000,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16198/presupuestoparticipativoc2025_cedula_informe_actasasambleas.pdf

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	SE DISCUTIÓ DESDE:(SE REFIERE A LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL CON LA POBLACIÓN)	PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZÓ LA DEFINICIÓN PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	Si	Asamblea Ciudadana en cada una de las parroquias (Capsol, Compud, Gonzol y Liagos)	Asambleas Parroquiales desarrolladas el 02Dic2024 (Capsol, Compud y Liagos) y 28/Ene/2025 (Gonzol) para el Presupuesto Participativo 2025. Asambleas Parroquiales desarrolladas entre el 09 y 12 de septiembre de 2025 para el Presupuesto Participativo 2026.	Si	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16237/presupuestoparticipativo2025_actasasambleas_registroasistencia.pdf

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ	*¿HASTA QUE FECHA SE PRESENTÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AL LEGISLATIVO DEL GAD?:	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA	PONGA SI O NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO
EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA DEL 20 AL 30 DE OCTUBRE	SI (05/Dic/2025)	Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (Instancia de Participación Ciudadana Local)	31/10/2025	UNA VEZ QUE EL LEGISLATIVO APROBÓ EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE DIO A CONOCER A LA CIUDADANÍA	SI	Sitio web institucional - Menú Transparencia - LOTAIP - Numeral 1 - Art_24 Obligaciones específicas: https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1547/art-24-1-gobiernos-autonomos-descentralizados/15407/art-24-1-gobiernos-autonomos-descentralizados-actasyresoluciones_diciembre_2025.xlsx Informe de la Instancia de Participación Ciudadana: https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16225/informe_presupuesto_consejoparticipacionciudadana05dic2025.pdf

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

DESCRIBA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS GENERADOS A PARTIR DE LA PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA DE LA INVERSIÓN	MONTO PLANIFICADO	MONTO EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA/PROYECTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Capsol: Mantenimiento del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial y compra de materiales para la terminación del Sistema de Alcantarillado de la parroquia Capsol. Monto: \$19306,30 USD.	46589,05	27464,5	58,95%	Los montos "planificado" y "ejecutado" del presente cuadro responden a la información contenida en la cédula presupuestaria 351 de gastos. La información presupuestaria 2025 del presupuesto participativo incluye además valores provenientes de asignaciones de años anteriores cuya ejecución se encuentra en proceso, lo que incide en la programación y ejecución del ejercicio fiscal.	https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16198/presupuestoparticipativo2025_cedula_informe_actasasambleas.pdf
Compud: Arreglo/mantenimiento del sistema de agua de consumo humano en la cabecera parroquial Compud y la comunidad de Lialla e implementación del sistema de cloración. Monto: \$15801,55 USD.	47404,65	0	0%	La Administración Municipal 2023–2027 incrementó en un 40% el monto destinado al presupuesto participativo, pasando de USD 80.000 a USD 100.000 anuales. Los criterios de distribución se mantienen: necesidades básicas insatisfechas (25%), población (25%) y cultura tributaria (50%).	https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16198/presupuestoparticipativo2025_cedula_informe_actasasambleas.pdf
Gonzol: Segunda etapa de la Casa Comunal de San Martín (terminación); y, Adoquinado desde la plaza central hasta el Barrio Las Minas en Itlús. Monto: \$25874,44 USD.	91301,94	67211,49	73,61%	Cabe señalar que algunos GAD Parroquiales optan por acumular los recursos asignados de forma anual para destinarlos a proyectos de mayor impacto, los cuales se ejecutan mediante convenios de transferencia, conforme a las prioridades definidas en las Asambleas Parroquiales. En consecuencia, la ejecución presupuestaria no siempre se refleja al 100% en un mismo periodo fiscal.	https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16198/presupuestoparticipativo2025_cedula_informe_actasasambleas.pdf
Llagos: Construcción de cubierta de la cancha de la Unidad Educativa Quitumbe. Monto: \$39017,71 USD.	55674,71	0	0%		https://municipiiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16198/presupuestoparticipativo2025_cedula_informe_actasasambleas.pdf

POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO

SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS NO TRIBUTAIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	INDIQUE EL % DEL PRESUPUESTO TOTAL	IDENTIFIQUE A QUE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	QUE PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS (CON RELACIÓN AL TOTAL DEL PRESUPUESTO)	OBSERVACIÓN
SI	7,98%	Personas Adultas Mayores	4,7%	El presupuesto asignado por el GAD Municipal de Chunchi, al financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria supera el 10% de los ingresos no tributarios de la municipalidad.
		Niñas, niños y adolescentes	2,1%	
		Jóvenes	0,2%	
		Personas con discapacidad	0,9%	El total de ingresos no tributarios del GAD Municipal de Chunchi en 2025 asciende a \$ 1048146,89 USD lo que representa el 15% del presupuesto total del GADMCH de 2025. De ese valor el 66,95% fue asignado a programas que se relacionan a la atención a grupos prioritarios y se devengó o ejecutó el 53,42%, es decir el valor de \$ 559962,17 USD.
		Victimas de violencia doméstica y sexual	0,4%	
		Maltrato infantil	0,4%	Por tanto, el valor ejecutado en programas dirigidos a grupos de atención prioritaria simboliza el 53,42% del total de los ingresos no tributarios del GADMCH y representa el 7,98% del total del presupuesto codificado del año 2025.
		Personas en situación de riesgo	0,1%	
		Desastres naturales o antropogénicos	0,1%	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<i>"Promover y auspiciar las celebraciones tradicionales de conformidad con el calendario propio de cada comunidad y pueblo".</i>	Acompañamiento institucional al desarrollo del Inti Raymi 2025 en el entorno del Cerro Puñay, organizado por el GAD Parroquial de Llagos en la comunidad Paccha, en el marco del fortalecimiento de las tradiciones culturales.	La Agenda para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades establece la importancia de desarrollar acciones orientadas a mantener, proteger y preservar los lugares y rituales sagrados. En este marco, el apoyo al Inti Raymi 2025, desarrollado en la comunidad de Paccha, contribuye a la salvaguarda de una ceremonia ancestral vinculada al solsticio de junio. Asimismo, fortalece el reconocimiento del Templo Andino Puñay como centro ceremonial, promoviendo su valoración, cuidado y la identidad cultural de los pueblos.
		<i>"Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego, medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio y vías seguras, con pertinencia cultural y con la participación de las mismas comunidades en su implementación".</i>	Ejecución de inversiones orientadas al mejoramiento de sistemas de agua para consumo humano en determinadas comunidades, así como el fortalecimiento del servicio de gestión integral de desechos sólidos en parroquias y comunidades (transporte y recolección de desechos hasta su disposición final en el Relleno Sanitario), y el mejoramiento de la infraestructura vial en varios sectores (mantenimientos a nivel de lastrado, bacheo, etc.).	La intervención municipal contribuye al cumplimiento de la Agenda para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades, al fortalecer el acceso a servicios básicos en comunidades, lo que favorece el mejoramiento de la calidad de vida y garantiza condiciones para habitar en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.
		<i>"Establecer políticas y mecanismos de prevención en movilización, acogida e inserción ante el desplazamiento de las personas por efectos del cambio climático, desastres naturales y otros fenómenos naturales".</i>	Implementadas acciones de prevención, mitigación y respuesta frente a alertas y emergencias, mediante la activación del COE Cantonal, la coordinación interinstitucional y la provisión de asistencia humanitaria en los casos que lo ameritaron, así como la inspección correspondiente a espacios para acogida temporal en caso de requerirlo, en el marco de brindar atención oportuna a la población.	El resultado contribuye a la Agenda para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades al fortalecer la gestión de riesgos y la atención de emergencias, garantizando protección, asistencia humanitaria y condiciones dignas frente a eventos adversos.

		<i>"Desarrollar medidas que garanticen la capacidad jurisdiccional de las autoridades de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con sus mecanismos y tradiciones propias, en el marco del respeto a los derechos humanos y en acatamiento a las disposiciones, la Constitución y las leyes".</i>	Fortalecidas las instancias de garantía y participación para la protección de derechos. El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi se encuentra conformado y en funcionamiento, al igual que la Junta Cantonal de Protección de Derechos y los Consejos Consultivos Intergeneracionales (niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), promoviendo el ejercicio de derechos y la participación de la ciudadanía en el marco del respeto a sus formas organizativas.	El resultado aporta al cumplimiento de la Agenda para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades al fortalecer las instancias cantonales de garantía, protección y participación de derechos, promoviendo la articulación entre el Estado y la sociedad civil. La conformación y funcionamiento del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, el mantenimiento operativo de la Junta Cantonal de Protección de Derechos, así como la conformación y posesión de los Consejos Consultivos Intergeneracionales, contribuye a garantizar el ejercicio de derechos individuales y colectivos, el respeto a las formas organizativas propias y la inclusión de grupos prioritarios en los procesos de toma de decisiones.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<i>"Promover campañas para la prevención y erradicación de la violencia en el sistema educativo"</i>	Socializada la Ruta contra la Violencia para la Protección de Derechos como política pública, promoviendo la prevención de la violencia y la activación del sistema de protección local. Complementariamente, se desarrolló la Jornada por la No Violencia contra la Mujer, fortaleciendo la sensibilización, la participación ciudadana y la promoción de una cultura de respeto, igualdad y no violencia.	La Ruta contra la Violencia para la Protección de Derechos aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al constituirse en una herramienta que establece procedimientos claros para la prevención, atención integral y restitución de derechos de las mujeres y miembros del núcleo familiar. Asimismo, fortalece la articulación interinstitucional a nivel cantonal, define roles y competencias de los actores del sistema de protección y promueve procesos coordinados de atención, defensa y exigibilidad de derechos. Complementariamente, el desarrollo de la Jornada por la No Violencia contra la Mujer contribuye a la sensibilización, reflexión y participación ciudadana, fomentando una cultura de respeto, igualdad, no violencia y denuncia, lo que coadyuva a la reducción de la violencia y a la garantía de una vida libre de vulneraciones.
		<i>"Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local"</i>		
		<i>"Fomentar campañas para el buen uso del tiempo libre".</i>	Fomentado el buen uso del tiempo libre en la población, mediante la continuidad del Programa Municipal Uso Adecuado del Tiempo Libre (UATL) (con talleres permanentes de música, danza y bailoterapia) y el desarrollo de colonias vacacionales con talleres de música, danza, bailoterapia, ecoclubes y turismo, que promueven la recreación, el aprendizaje y la convivencia, beneficiando a 246 usuarios (en total) en 2025.	El Programa UATL y las Colonias Vacacionales aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al promover el buen uso del tiempo libre mediante actividades que fomentan el desarrollo de habilidades, destrezas y manifestaciones artísticas, así como el cuidado de la salud. Estas acciones contribuyen al desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general, previniendo el sedentarismo y fortaleciendo espacios de recreación saludable e inclusión social.
		<i>"Incrementar los servicios para el acceso a agua segura y alcantarillado".</i>	Mejorado el acceso a agua segura en determinadas comunidades, mediante la dotación de materiales para el mejoramiento de los sistemas de agua de consumo humano.	La inversión municipal en este tipo de proyectos contribuye al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al garantizar el acceso a agua segura en comunidades, promoviendo condiciones de vida dignas, la salud de la población y la reducción de brechas en el acceso a servicios básicos.
		<i>"Fomentar la incorporación de personas adultas mayores en actividades laborales de acuerdo con sus condiciones y capacidades".</i>	Fortalecida la atención integral a personas adultas mayores mediante la ejecución de proyectos sociales en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), promoviendo su participación activa y el desarrollo de actividades acordes a sus capacidades en las modalidades residencial y de atención domiciliaria y comunitaria.	Los proyectos de atención social aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al promover un envejecimiento digno, activo y saludable, así como la inclusión social de personas adultas mayores y personas con discapacidad. A través de estos servicios se fortalecen sus capacidades individuales, familiares y comunitarias, fomentando su autonomía, participación y el ejercicio pleno de sus derechos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<i>"Garantizar el acceso y permanencia a los servicios de desarrollo infantil y educación inicial públicos y privados de niñas y niños, con énfasis en quienes se encuentren en condición de vulnerabilidad".</i>	Garantizado el acceso a servicios de desarrollo infantil en niñas y niños de 1 a 3 años, mediante la ejecución de un proyecto en convenio con el MDH a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), beneficiando a 90 usuarios.	Los CDI aportan a la Agenda de Igualdad al garantizar espacios adecuados para el desarrollo integral de niñas y niños, promoviendo su acceso, permanencia y bienestar en condiciones de calidad y equidad.
		<i>"Fortalecer la gestión de los Consejos Cantonales de Protección de Derechos"</i>	Operatividad del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi como organismo de derecho público con autonomía administrativa y funcional e integración paritaria entre el Estado y la sociedad civil, así como de la Junta Cantonal de Protección de Derechos.	La operatividad del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Chunchi aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al garantizar la articulación y funcionamiento del sistema cantonal de protección de derechos, promoviendo la coordinación entre sus instancias, como la Junta Cantonal, y contribuyendo a la protección y restitución de derechos de la población, especialmente de los grupos de atención prioritaria.
		<i>"Consolidar los procesos de inclusión educativa".</i>	Promovida la inclusión educativa de niños con necesidades educativas especiales a través del funcionamiento del CAPNNEE.	El trabajo realizado en el Centro de Apoyo para Niños con Necesidades Educativas Especiales aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al promover la inclusión educativa, mediante el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y el acompañamiento a niños y niñas, favoreciendo su permanencia y desarrollo en el sistema educativo.
		<i>"Fortalecer e innovar los servicios de protección social para Personas con Discapacidad y sus familias".</i>	Fortalecidos los servicios de protección social para personas con discapacidad y sus familias, a través de la implementación del proyecto de atención social modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC), en convenio con el MDH, promoviendo su inclusión y bienestar.	El proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad (AHC) aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al promover la independencia y la inclusión social de las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, mediante el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de sus capacidades individuales, familiares y comunitarias, favoreciendo su autonomía y el ejercicio pleno de sus derechos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	"Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas".	Socializada la Ruta contra la Violencia, fortaleciendo la prevención, la articulación interinstitucional y el acceso a mecanismos de protección. Complementariamente, se desarrolló la Jornada por la No Violencia contra la Mujer, promoviendo la sensibilización, participación ciudadana y la construcción de entornos libres de violencia.	La socialización de la Ruta contra la Violencia y el desarrollo de la Jornada por la No Violencia contra la Mujer aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al promover una cultura de denuncia frente a situaciones de violencia, fortalecer la sensibilización y participación ciudadana, y facilitar el acceso de las víctimas a mecanismos de protección y restitución de derechos, contribuyendo además a una respuesta institucional más oportuna y articulada.
		"Garantizar el acceso de las mujeres víctimas de violencia de género a servicios de justicia integrales, oportunos y eficientes".	Fortalecido el acceso a servicios de protección y justicia administrativa para mujeres víctimas de violencia de género, mediante la recepción, atención de casos y emisión de medidas de protección integral por la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi. 36 casos atendidos en 2025.	El trabajo de la Junta Cantonal de Protección de Derechos aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al garantizar el acceso a medidas administrativas de protección para mujeres víctimas de violencia de género, contribuyendo a la atención oportuna, la restitución de derechos y la protección integral dentro del sistema local de protección.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	"Facilitar el acceso a servicios de prevención, atención y protección integral para mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos de atención prioritaria en movilidad humana víctimas de "Promover la emisión de medidas administrativas de protección integral para personas en movilidad humana". "Impulsar la creación e institucionalización de los organismos especializados del SPID".	Operatividad del Consejo Cantonal y la Junta Cantonal de Protección de Derechos de Chunchi, como instancias del sistema de protección, donde la Junta Cantonal emite medidas administrativas de protección integral para la atención de casos de vulneración de derechos en población prioritaria, mientras que el Consejo Cantonal promueve la articulación, formulación de políticas y coordinación interinstitucional en materia de protección de derechos.	La operatividad del Consejo Cantonal y la Junta Cantonal de Protección de Derechos aporta al cumplimiento de la Agenda de Igualdad al garantizar la existencia de instancias locales de protección de derechos, que permiten la articulación institucional y la emisión de medidas administrativas de protección, contribuyendo a la atención y restitución de derechos de la población, especialmente de los grupos de atención prioritaria.

MECANISMOS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
¿CUENTA CON UN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN FUNCIONAMIENTO SEGÚN EL ART. 304 DEL COOTAD EN FUNCIONAMIENTO?	No	No aplica	El GAD Municipal de Chunchi, cuenta con la "Ordenanza que regula la participación ciudadana y el control social dentro del cantón Chunchi" mediante la cual se crea el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social como instancia de participación a nivel cantonal y es con la cual se generan los espacios de participación a lo largo del año. Lo propio con la Ordenanza para la conformación y funcionamiento del Consejo Cantonal de Planificación de Chunchi (CCPCH). Así, se ha tenido participación ciudadana en la aprobación del presupuesto institucional, actualización del PDOT, rendición de cuentas, etc. El Sistema de Participación Ciudadana tal como lo determina el Art. 304 del COOTAD por tanto, aún no se encuentra estructurado, fundamentalmente por la constitución de la Asamblea Local. El tratamiento de la Ordenanza para el efecto debe ser retomado. Sin embargo, para efectos de explicar este tema en este apartado, se pone sí a ciertas preguntas pues aunque no se tiene el Sistema de Participación Ciudadana como tal, sí existen instancias de participación conformadas y en operación que cumplen las acciones a cargo del Sistema.
¿ESTÁ NORMADO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN POR MEDIO DE UNA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	Sí	https://municipiochunchi.gob.ec/download/337/art_24_normativa/4559/ordenanza-n-58.pdf	
¿PARTICIPÓ LA CIUDADANÍA EN LA ELABORACIÓN DE ESTA ORDENANZA/RESOLUCIÓN?	No	No aplica	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN FUE DIFUNDIDA Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA?	Sí	https://municipiochunchi.gob.ec/download/337/art_24_normativa/4559/ordenanza-n-58.pdf	
¿LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN TIENE REGLAMENTOS QUE NORMAN LOS PROCEDIMIENTOS REFERIDOS EN LA MISMA?	No	No aplica	
¿CUÁLES SON ESOS REGLAMENTOS?	No Aplica	No aplica	
¿SE IMPLEMENTÓ EN ESTE PERIODO EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DE ACUERDO A LA ORDENANZA/RESOLUCIÓN Y REGLAMENTO?	No	No aplica	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	QUE ACTORES PARTICIPARON:	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO.
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	Sí	1	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16229/mpc_acta_conformacion_equipomixto_rc2024.pdf	Ciudadanos integrantes de las instancias de participación local.	Participación activa de organizaciones sociales y ciudadanía en espacios de incidencia como los procesos de rendición de cuentas y la socialización de temas de relevancia cantonal, consolidando estos espacios como instancias efectivas de participación ciudadana a nivel local.
AUDIENCIA PÚBLICA	Sí	1	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16232/mpc_acta_deliberacion_ciudadana_rc2024_y_anexos.pdf	Ciudadanos integrantes de las instancias de participación local, organizaciones, moradores de barrios, GAD Parroquiales, representantes comunitarios y parroquiales, comerciantes, gobiernos estudiantiles, comunidades educativas, sectores vulnerables, mujeres, sector rural, otros.	Participación activa de organizaciones sociales y ciudadanía en espacios de incidencia como los procesos de rendición de cuentas y la socialización de temas de relevancia cantonal, consolidando estos espacios como instancias efectivas de participación ciudadana a nivel local.
CABILDO POPULAR	No	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	Si	1	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16227/mpc_acta_conformacion_ccpocs_y_cp_periodo2024-2025.pdf	GAD Parroquiales, FORCACH, organizaciones de base, artesanos, representantes de docentes, comerciantes, barrios y personas con discapacidad.	Se mantiene vigente el Consejo Cantonal de Planificación de Chunchi, asegurando la continuidad de la participación ciudadana en los procesos de planificación.
SILLA VACÍA	Si	6	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16235/mpc_actas_sesionesconsejo_sillavacia2025.pdf	Ciudadanos interesados en abordar temáticas con el Concejo Municipal. 1. Guías y operadores de turismo locales. 2. Moradores Barrio Av. 4 de Julio y propietarios de negocios. 3. Comerciantes Av. 4 de Julio 4. Moradores Barrio Mercado Central La Dolorosa 5. Asociación de Comerciantes 6. Cooperativa de Transporte Chunchi	Se garantizó la aplicación del mecanismo de silla vacía mediante la atención de solicitudes ciudadanas, facilitando su participación directa en el debate y deliberación de las sesiones del Concejo Municipal.
CONSEJOS CONSULTIVOS	Si	4	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16231/mpc_actasprocesoconsejosconsultivosintergeneracionales.pdf	Niños; adolescentes; jóvenes; y, adultos mayores.	Se logró la conformación y posesión de los Consejos Consultivos Intergeneracionales (CCI) del cantón Chunchi (niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores), mediante un proceso participativo democrático, fortaleciendo mecanismos de participación ciudadana orientados al diálogo, la consulta y la incidencia en la gestión pública con enfoque generacional.
OTROS	Si	1	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16233/mpc_audienciaspublicasdespachocaldia2025.pdf	Organizaciones, moradores de barrios, GAD Parroquiales, representantes comunitarios y parroquiales, comerciantes, comunidades educativas, sectores vulnerables, mujeres, sector rural, otros.	Se garantizó la atención directa a la ciudadanía en el despacho de Alcaldía, consolidando una gestión de puertas abiertas orientada al diálogo y la respuesta a las necesidades del cantón.

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SÓLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTEMECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTION DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL/DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	Si	NOMBRE	Ulises Fabián Idrovo Bermeo	Si	En la elección de sus representantes para las instancias de participación local: Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social; y, Consejo Cantonal de Planificación, con los que se ejecutan procesos como el de Rendición de Cuentas en donde realizan evaluación de la gestión institucional presentando sus recomendaciones, opiniones y valoraciones para que sean incorporadas en la gestión. Participaron también conociendo la proforma presupuestaria para el año siguiente.	Representantes de barrios, parroquias, organizaciones de mujeres, personas con discapacidad, emprendedores, jóvenes, sector rural, otros.	Participación activa de las diferentes organizaciones y ciudadanía en el conocimiento y aprobación del presupuesto municipal, rendición de cuentas, legislación para la puesta en vigencia de herramientas de planificación, socializaciones de temas de relevancia, escuela de participación ciudadana, etc. A nivel cantonal en si no existe una Asamblea Local Cantonal pues el Sistema de Participación como tal no está constituido por lo que las actividades anuales se realizan con las instancias de participación con las que se cuenta que son el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y el Consejo Cantonal de Planificación, cuya directiva se elige cada dos años por lo que el presente proceso de rendición de cuentas inició con los ciudadanos que se encontraban en funciones y se continúa con los ciudadanos electos para el nuevo periodo 2026-2028. La principal dificultad identificada es la falta de un mayor involucramiento ciudadano para la organización y fortalecimiento sociocomunitario.
		EMAIL	ulisesidrovo@yahoo.es				
		TELÉFONO	099 989 6989				

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	No aplica	No aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	No aplica	No aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	No aplica	No aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	No aplica	No aplica
OTROS	No	No aplica	No aplica

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	Con fecha 09 de febrero de 2026 se publica en el sitio web municipal www.municipiochunchi.gob.ec (submenú Rendición de Cuentas, proceso Ejercicio Fiscal 2025 - Fase 1) los documentos correspondientes a: PDOT, POA, Presupuesto, Plan de Gobierno y listado de instituciones vinculadas. Con fecha 2 de marzo de 2026 mediante Oficio No. 102-AGADMCH-2026 se oficializa la entrega de referidos documentos a la instancia de participación ciudadana y control social cantonal (CCPCCS-Chunchi) indicando además que para facilitar la participación ciudadana en el planteamiento de temas se habilitó un formulario en línea para su recopilación. https://municipiochunchi.gob.ec/download/1659/otros_medios_verificacion_fase1_rc2025/16202/entregadocumentos_instanciaparticipacionciudadana_rc2025_recepcion.pdf El formulario en línea se habilitó como una herramienta complementaria al trabajo que lidera la instancia de participación, para la recopilación de los temas a través de medios digitales. El referido formulario en línea para la Consulta de Temas del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, fue creado y habilitado al público el 09 de febrero de 2026. Su difusión se realizó a través de la red social Facebook el 19 de febrero de 2026, y permaneció disponible hasta el lunes 06 de abril de 2026, fecha en la cual se procedió con la obtención del respectivo reporte y al cierre del formulario. https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSGYSOz2XCKO6rjuAtemqH0EclqKF3qxP1GU0CDvnlG91zCg/viewform?usp=publish-editor De conformidad con los lineamientos emitidos para el proceso de rendición de cuentas, se recibió además la Consulta de Temas mediante comunicación remitida por la instancia de participación local que, con fecha 24 de marzo de 2026. Adicionalmente, dentro del periodo de "Consulta de Temas", la institución recibió una petición ciudadana denominada: "(...) solicitud de información y rendición de cuentas (...) en materia de implementación y funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos (SPID) en el ámbito cantonal (...)", con fecha 31 de marzo de 2026. En este sentido, dicha solicitud de acceso a la información pública (SAIP) se incorporó como parte de las consultas formuladas por la ciudadanía.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1572/fase-1-rc-ejercicio-fiscal-2025/16199/09_consultadetemas_rc2025.pdf	No se cuenta con una Asamblea Local Ciudadana como tal por lo que el GAD Municipal, apoyado por el Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social (CCPCCS) de Chunchi, como representantes ciudadanos y al ser la instancia de participación constituida a nivel local, efectúa el proceso de rendición de cuentas. Los organismos de participación ciudadana de la localidad permanecen en funciones por dos años según las ordenanzas vigentes por lo que el presente proceso de rendición de cuentas inició con los ciudadanos que se encontraban en funciones y se continúa con los ciudadanos electos para el periodo 2026-2028. Al ser la ciudadanía quien ejerce un rol protagónico en la rendición de cuentas se recibió la consulta de temas por parte de los ciudadanos y además se habilitó un formulario en línea para facilitar el acceso a toda la población.
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Se realizaron las siguientes actividades: Fase previa de organización/planificación de las fases y socialización del proceso ajustado al nuevo reglamento, entrega de documentación de base para la formulación de consulta de temas, al haberse cumplido el periodo del Consejo Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social de Chunchi se promovió la conformación del CCPCCS para el periodo 2026-2028 con el que se continua el proceso de rendición de cuentas. Tras recibir la consulta de temas por parte de la ciudadanía, se procedió con la conformación del Equipo Mixto con los ciudadanos designados por la instancia de participación local y con los servidores del GADMCH miembros del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas en el número necesario para mantener la paridad que exige el reglamento. Posteriormente se procedió con el cierre y reporte del formulario en línea habilitado como herramienta complementaria para facilitar la participación ciudadana en la Consulta de Temas.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1572/fase-1-rc-ejercicio-fiscal-2025/16200/10_acta_conformacion_equipomixto_rc2025.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Guardando el principio de Equipo Mixto y Comisiones Paritarias se puso a consideración el tema y el Pleno decidió la conformación definiendo a sus representantes ciudadanos para cada una de las comisiones.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1572/fase-1-rc-ejercicio-fiscal-2025/16200/10_acta_conformacion_equipomixto_rc2025.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	Se procedió a realizar la evaluación de la gestión institucional en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025, mediante la recopilación y análisis de información proporcionada por las diferentes dependencias del GAD Municipal de Chunchi. Para el efecto, se establecieron indicadores de gestión cuantitativos, contruidos a partir de la ejecución presupuestaria por programas, con base en las cédulas presupuestarias de gastos; así como indicadores cualitativos, obtenidos a partir de las actividades reportadas por las unidades administrativas, organizadas conforme a los ejes estratégicos institucionales. Finalmente, con la información sistematizada, se elaboró el informe de evaluación de la gestión institucional, el cual constituye un insumo para el proceso de rendición de cuentas y la mejora continua de la gestión pública.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1586/fase-2-rc-ejercicio-fiscal-2025/16208/01_evaluaciongestion_gadmch_rc2025.pdf	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Se procedió a solicitar a las diferentes dependencias del GAD Municipal de Chunchi, empresa pública y entidades vinculadas o adscritas, la información correspondiente al accionar institucional durante el ejercicio fiscal 2025, incluyendo las acciones ejecutadas en atención a las demandas ciudadanas y aquellas orientadas a grupos de atención prioritaria. Con la información recopilada, se realizó la sistematización y análisis de los contenidos, organizándolos conforme a los ejes estratégicos institucionales y considerando el acápite correspondiente para la respuesta a la Consulta de Temas. Posteriormente, se elaboró el informe de rendición de cuentas dirigido a la ciudadanía, incorporando los principales resultados de la gestión, las respuestas a los requerimientos ciudadanos y los avances alcanzados en materia social, garantizando el enfoque de derechos e inclusión.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1586/fase-2-rc-ejercicio-fiscal-2025/16209/02_informe_rc2025.pdf	

3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Se procedió a solicitar a las diferentes dependencias del GAD Municipal de Chunchi la información correspondiente y sus respectivos medios de verificación, en función de los requerimientos establecidos en el formulario de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). Con la información recopilada se procedió con la generación y organización de los enlaces digitales de respaldo en el sitio web institucional, conforme a los parámetros establecidos. Finalmente, se realizó el llenado del formulario de Rendición de Cuentas, incorporando la información y los medios de verificación correspondientes, asegurando la consistencia, integridad y disponibilidad de la información reportada.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1586/fase-2-rc-ejercicio-fiscal-2025/16207/03_formulario_preeliminar_informe_rc2025_gadmch.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Se procedió a remitir a la Máxima Autoridad del GAD Municipal de Chunchi el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía y el formulario establecido por el CPCCS, para su respectiva revisión. La Máxima Autoridad realizó el análisis de la información presentada, verificando su coherencia, consistencia y correspondencia con la gestión institucional desarrollada durante el ejercicio fiscal 2025. Una vez revisados los documentos, se emitió la aprobación correspondiente, validando oficialmente su contenido para su presentación en el marco del proceso de rendición de cuentas.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1586/fase-2-rc-ejercicio-fiscal-2025/16206/04_aprobacion_informerc2025.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVÍO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Se procedió a la publicación del informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía y del formulario establecido por el CPCCS en los medios institucionales correspondientes. De manera paralela, se realizó la remisión formal del informe a la instancia de participación ciudadana (CPCCS-Chunchi), garantizando su acceso oportuno a la información. Esta entrega se efectuó con la debida anticipación, cumpliendo el plazo mínimo de diez (10) días término previos a la realización de la deliberación pública, a fin de que la ciudadanía pueda analizar, evaluar y formular observaciones sobre la gestión institucional. Para el efecto se habilitó además un formulario en línea para la recopilación de aportes: https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/16244/01_formulario_en_linea_evaluacionciudadanainforme2025.pdf	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1586/fase-2-rc-ejercicio-fiscal-2025/16205/05_oficio_entregainformerc2025.pdf	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	El informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 fue difundido a través del sitio web del GAD Municipal de Chunchi, como canal oficial de comunicación institucional, y las redes sociales de la Institución. Adicionalmente, se utilizó la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp para ampliar el alcance de la difusión, y se realizó la remisión formal del informe mediante oficio a la instancia de participación ciudadana, garantizando el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/16243/02_ofusion_informerc2025.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	Se realizó la invitación/convocatoria pública a la ciudadanía a través de redes sociales para el Evento General de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2025 que se llevó a cabo en el Salón Auditorio del GAD Municipal y que se lo transmitió en vivo por la red social Facebook. La convocatoria se emitió también de forma personalizada a los actores sociales, GAD Parroquiales, autoridades, comunidades, unidades educativas, organizaciones, etc. y a los ciudadanos miembros de los Consejos Cantonales de Participación Ciudadana y Control Social; y, de Planificación. Se realizaron además espacios de deliberación territorial previos en las parroquias del cantón.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/16439/03_convocatoria_invitacion_deliberacion_informerc_2025.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	Este acto tuvo como escenario el Salón Auditorio del GAD Municipal con la presencia de actores sociales, autoridades, representantes institucionales, organizaciones, comunidades, GAD Parroquiales, instancias de participación ciudadana local, medios de comunicación, etc. y desde ahí se efectuó una difusión de manera virtual, utilizando plataformas digitales como la red social Facebook en la cual se transmitió en vivo, luego la grabación fue publicada en Facebook y en YouTube.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	31 MINUTOS - 1 HORA	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .

5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANIA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La Máxima Autoridad expuso el informe de rendición de cuentas además del audiovisual que también se lo publicó en la plataforma YouTube.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	El proceso de deliberación se organizó en tres mecanismos articulados: 1. Espacios de deliberación territorial previos 2. Evento general de deliberación pública 3. Mecanismo virtual de recopilación de opiniones y valoraciones ciudadanas Los espacios de deliberación territorial previos se constituyeron en un mecanismo efectivo de participación ciudadana en el marco del proceso de rendición de cuentas pues mediante mesas se recogieron aportes en un diálogo directo con los ciudadanos en cada una de las parroquias del Cantón previa convocatoria pública para los mismos. Las sugerencias, opiniones y valoraciones de la ciudadanía recopilados previo al evento general de deliberación (tanto en los espacios de deliberación territorial previos como en el formulario en línea habilitado con corte al 18 de mayo de 2026) fueron recogidos en el Acta Consolidada de Sugerecias Ciudadanas en la que se da respuesta institucional a las mismas, esta acta fue suscrita en el evento general de Deliberación Pública en donde además se recogieron nuevos aportes mediante la entrega de una matriz de recopilación de opiniones, valoraciones y/o sugerencias a los asistentes que fueron recopiladas y contenidas en el acta del evento. Además el formulario en línea se mantuvo habilitado por 10 días término posteriores al evento, es decir hasta el 05 de junio de 2026.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI		https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI		https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	Todo lo concerniente al evento general de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas se contuvo en el acta a la que se adjuntó el respectivo registro de asistentes y demás anexos, entre ellos las opiniones y valoraciones recopiladas en el evento general así como aquellas recopiladas en los espacios de deliberación territorial previos y su correspondiente acta consolidada.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	Se elaboró un Plan de trabajo que incorpora la opinión de la ciudadanía en la gestión con la denominación Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana en la Gestión (PIOC) para su aplicación y seguimiento. El PIOC fue remitido a la Máxima Autoridad para su revisión y aprobación previo a la entrega a la instancia de participación. ENLACE: https://municipiochunchi.gob.ec/download/1697/fase-4-rc-ejercicio-fiscal-2025/25087/02_aprobacion_pioc_proceso_rc2025.pdf	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1697/fase-4-rc-ejercicio-fiscal-2025/25060/01_pioc_rc2025.pdf	En el sitio web municipal: www.municipiochunchi.gob.ec se puede encontrar el proceso de rendición de cuentas 2025 por fases para facilitar a la ciudadanía conocer paso a paso su desarrollo. El proceso se encuentra en el menú Transparencia , submenú Rendición de Cuentas , sección 2025 .
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	El Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana en la Gestión (PIOC) fue entregado a la instancia de participación ciudadana local.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1697/fase-4-rc-ejercicio-fiscal-2025/25088/03_entrega_pioc_proceso_rc2025.pdf	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO
Evento General de Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe de Rendición de Cuentas 2025 el miércoles 20 de mayo de 2026. Es meritorio informar además que los Espacios de Deliberación Territorial Previos en las parroquias del Cantón se desarrollaron del 12 al 15 de mayo de 2026.	131	73	58	0	0	123	0	8	0

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
--	---	--

Sugerencias recopiladas en los EDTP, recogidos en el Acta Consolidada suscrita durante el evento general de deliberación pública y evaluación ciudadana del informe: 1.Trabajo en gestión de riesgos realizando en coordinación interinstitucional las respectivas evaluaciones e informes técnicos, a fin de determinar el tipo y nivel de riesgo existente en cada uno de los sectores (Pasaloma, Yaute, Churupamba, etc.) y gestionar, los respectivos trabajos de mitigación o restricciones que ameriten los distintos sectores. 2.Considerar la implementación de espacios recreativos (juegos infantiles) en beneficio de la comunidad Pasaloma. 3.Fortalecer el proceso de implementación del presupuesto participativo, a fin de que en la priorización de obras se definan de manera clara y oportuna los documentos habilitantes requeridos para su ejecución, contribuyendo así a una mejor planificación y ejecución anual del presupuesto participativo. 4.Mejorar el servicio de recolección de desechos ya que el vehículo recolector (volqueta) pasa repleto, los desechos caen y quedan esparcidos por la parroquia generando perjuicio a la imagen y salubridad. 5.Gestionar la mejora de la vía Capsol – Guataxí ya que es una importante vía de conexión e incluso por ella también transita la volqueta o vehículo recolector de basura del GAD Municipal. 6.Mejorar los tiempos de entrega de certificaciones en el Registro de la Propiedad. 7.Considerar realizar todo el proceso de matriculación vehicular en el Cantón para que los recursos se queden en el Cantón. 8.Coordinar con los GAD Parroquiales la realización de actividades como las brigadas médicas o de salud a fin colaborar con la socialización y que el servicio llegue efectivamente a la población, aprovechando de mejor manera los recursos humanos y técnicos que se despliegan al territorio. 9.En turismo hace falta la limpieza y mantenimiento del tramo vial hacia la Gruta de La Dolorosa para complementar el trabajo de señalización que está por colocarse en coordinación con el GAD Municipal y el GAD Provincial. 10.Coordinar con el GAD Parroquial oportunidades como los cursos para guías turísticos a fin de colaborar con la socialización de requisitos a posibles interesados. 11. Mejorar el servicio de recolección de desechos. 12. Considerar el apoyo con el Equipo Caminero para el lastrado de la vía Verdepamba – Pasaloma mediante la respectiva gestión de competencias ya que este tramo permitirá nuevamente contar con el anillo vial que conecta a las parroquias Capsol y Compuñ. 13.Fortalecer la intervención de maquinaria en las diferentes parroquias del cantón, procurando una atención equitativa, así como la ejecución de trabajos de calidad en las intervenciones realizadas por emergencia. 14.Continuar apoyando el trabajo técnico desde la EPMAPACH para el Registro Nacional del Agua en procesos comunitarios como el de Saguín para poder concretar la obra del sistema de agua para la comunidad. 15.Brindar asesoramiento a las comunidades sobre los trámites para las sentencias de agua o gestionar el mismo ante el organismo pertinente. 16.Agilidad en los trámites para la ejecución del presupuesto participativo destinado a las parroquias rurales considerando que son prioridades determinadas en Asamblea. 17.Coordinar con los GAD Parroquiales los proyectos e intervenciones en materia agropecuaria a fin de evitar duplicidad de esfuerzos y lograr mayores y mejores resultados en el territorio. 18.Impulsar desde el GAD Municipal, como accionista de la EERSA, la ejecución de los proyectos de alumbrado público que requiere la parroquia Compuñ y que incluso ya cuentan con el cálculo de presupuesto por parte de referida institución. Así también gestionar el repotenciamiento de la red eléctrica y transformadores. 19.Brindar capacitaciones en primeros auxilios y extinción de incendios, así como prevención de incendios forestales por parte del Cuerpo de Bomberos. 20.Ejecutar el adoquinado que está pendiente en Itlús. 21.Mejorar el servicio de recolección de desechos. Establecer y socializar los horarios de recolección en las parroquias. Velar porque el personal que ejecuta esta labor lo realice de forma adecuada, llevando los desechos, evitando desparramarlos, cuidando los tachos, y velando por la seguridad de la población y sus bienes. 22.Explicar que sucedió con la obra programada para el mejoramiento del CDI Semillitas de Gonzol y lo propio con relación a la cubierta en la Unidad Educativa Gonzol. 23.Considerar aumentar el monto destinado al presupuesto participativo ya que es demasiado poco para realizar obras.	Si. Las opiniones, valoraciones y sugerencias de la ciudadanía recogidas durante el proceso forman parte del Acta del Evento de Deliberación Pública y sus anexos y fueron contenidas en el Plan de Incorporación de la Opinión Ciudadana en la Gestión.	https://municipioghunchi.gob.ec/download/1660/fase-3-rc-ejercicio-fiscal-2025/17657/06_acta_deliberacion_ciudadana_rc2025_y_anexos.pdf
---	---	--

24.Explicar el valor total del presupuesto que recibe el GAD Municipal del Gobierno Central.

25.Realizar algo con relación al letrero (señalética) que existe en la carretera panamericana dando la bienvenida a Alausí en el sector de Tulte (parroquia Pistishi) y que genera confusión toda vez que existen sectores que se encuentran posterior al letrero que son territorio cantonal Chunchi.

26.Socializar oportunamente las acciones relacionadas con el levantamiento de información para la actualización catastral, a fin de mantener informada a la ciudadanía y evitar situaciones de inseguridad o preocupación en la parroquia ante la presencia de personal técnico no identificado por la comunidad.

27.Mejorar el servicio de recolección de desechos, llenan demasiado la volqueta y la basura se va regando.

Retomar la adquisición del recolector.

28.Demora en la entrega de la obra de construcción de la cancha en la Unidad Educativa Quitumbe, explicar las razones y velar por su óptima construcción ya que cuando llueve se hace un charco por falta de caída.

29.Gestionar la competencia de validez para brindar atención a ciertas vías de la parroquia ya que los territorios parroquiales requieren el apoyo tanto del GAD Provincial como del GAD Municipal para este propósito.

30.Socializar el proyecto de Ordenanza para la regulación de la actividad turística en el Pufay a las comunidades de Santa Rosa, Paccha y a la Parroquia Liagos ya que como actores principales tienen obligaciones y derechos.

Se ha solicitado el borrador de la Ordenanza para poder analizarla y emitir sugerencias, pero no han tenido respuesta.

31.Apoyar con el arreglo de la vía Antenas – Mal Paso para el desarrollo de la actividad turística cultural que se ejecutará con motivo del Inti Raymí toda vez que el GAD Municipal también es parte de los anfitriones.

32.Al Cuerpo de Bomberos colaborar con el tanquero para acciones de limpieza en la parroquia, toda vez que no son requerimientos permanentes y que contribuyen en gran magnitud a la mejora del lugar conforme lo realizan en sectores de la cabecera cantonal Chunchi.

33.Mejorar los tiempos de atención en la emisión de los certificados de gravamen en el Registro de la Propiedad y atender todos los requerimientos ciudadanos toda vez que estos documentos son requisitos que deben cumplir para trámites en otras instituciones como el ente rector del agua.

34.Impulsar desde la Unidad de Gestión Ambiental un proyecto para el control o erradicación de plagas (ratas) ya que existe demasiado roedor en el Cantón.

35.Clificar y socializar desde Planificación el valor de los títulos o cartas prediales.

36.Promover controles en la urbe ya que existe demasiada contaminación acústica a toda hora incluso de madrugada por motos sin silenciadores y a grandes velocidades.

37.Promover desde la Unidad de Gestión Ambiental un proyecto de fauna urbana que atienda el problema de perros en las calles y sus desechos biológicos.

38.En Seguridad Ciudadana abordar la problemática de libadores en la vía y espacios públicos a fin de que se tomen acciones.

39.Recoger a diario la basura de los puntos ecológicos implementados.

40.Considerar una obra de mejoramiento para el parque central pues se encuentra en mal estado, así como tomar acciones ante la presencia de demasiados vendedores en su parte interna y externa.

41.Promover un trabajo de manejo adecuado de desechos con los señores vendedores de la Av. 4 de Julio para evitar que la disposición de manteca y aceite en las alcantarillas.

42.Realizar mejoras en la calle Bermeo Vallejo y la vía (antigua línea férrea) a la Nueva Primavera ya que se encuentran en mal estado.

43.Solicitar a las agrupaciones que utilizan la vía pública para sus repastos su reubicación para que no obstaculicen el tránsito vehicular, así como el control del ruido en el desarrollo de sus actividades.

44.Gestionar el control de expendio de licor a menores de edad y la venta y consumo en lugares no aptos.

45.Solicitar la intervención de las entidades competentes y realizar el respectivo seguimiento, a fin de que se brinde una solución frente a situaciones relacionadas con personas en situación de calle que incluso han sido parte de incidentes que afectan la sana convivencia ciudadana, caso joven G.P.S.

Sugerencias recopiladas en las matrices el día del evento:

-Continuar realizando obras en el cantón, parroquias y comunidades.

Información básica a dar de alta al sistema de monitoreo y EDMADACH

*MAYOR ATENCIÓN A OBRAS, SE EJE DESARROLLO URBANO Y COMUNITARIO. -Mayor atención en Registro de la Propiedad, EPMAPACH y Cuerpo de Bomberos. Recomendaciones expresadas directamente por la Instancia de Participación Ciudadana durante el desarrollo del evento en el espacio asignado en la agenda para la evaluación: -Incorporar indicadores de gestión y cumplimiento por cada eje estratégico; presentar cuadros comparativos de metas programadas, metas ejecutadas y porcentajes de cumplimiento. -Incluir evaluación de impacto social y territorial en las obras ejecutadas. - Incorporar análisis financiero consolidado, presupuesto inicial reformado ejecutado, porcentaje de ejecución. -Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana con verificables (actas, consultas, observaciones incorporadas, compromisos adquiridos). -Incluir matriz de riesgos, dificultades y acciones correctivas institucionales. -En lo referente al informe de la Unidad de Tránsito, el Consejo de Participación Ciudadana se permite recomendar una mayor aplicación dentro de sus competencias para mejorar el tránsito vehicular y ocupación de la vida pública en el centro de la ciudad, especialmente en los alrededores de las plazas y mercados, del Parque Velasco Ibarra y de la Av. 4 de Julio, que forma parte del eje vial E35, que son nudos críticos que no permiten en ciertos momentos fluidez adecuada y podrían ser causa de accidentes de tránsito. Para ello nos permitimos también recomendar que, con la Comisaría Municipal, con la Policía Municipal, con la Policía Nacional, se firmen, se realicen convenios y presten su contingente para informar a los ciudadanos conductores sobre sus derechos y sobre sus responsabilidades. -En lo que se refiere a Gestión Ambiental se menciona un proyecto de bulevar en la Av. 4 de Julio, que cambiaría la imagen de este importante sector; vemos que lastimosamente no hay cambio en estos negocios, lo que genera cierto malestar en la comunidad, por lo que solicitamos se actúe de manera urgente para remediar lo dicho. Vemos con buena gana las campañas de desparasitación, esterilización de la fauna urbana, pero no apreciamos que haya una ordenanza municipal que regule la tenencia de animales como como mascotas y que incluya, nos permitimos sugerir, la creación de un refugio de animales abandonados con sus correspondientes criadores que incluyen además veterinario y personal de apoyo, sabemos que esto tiene un costo, señores concejales, esto tiene un costo, pero invito al Cuerpo Colegiado a buscar la manera de crear financiamiento continuo con alianzas estratégicas con universidades, sector privado, con la ciudadanía, para que se lleve a cabo. -En lo que atañe al Centro de Faenamiento, la ciudadanía mira con preocupación que no está en funcionamiento este centro municipal y aspira que pronto esté ya operativo, además que los responsables de esta área del medio ambiente con los directivos, autoridades relacionadas, señores concejales, tengan claro el papel fundamental del Centro de Faenamiento, su cuidado, mantenimiento y repotenciación en todas sus fases, porque esto garantiza la salud de la ciudadanía. -Con mucho interés también estamos a la expectativa de la nueva temporada de visitas al Templo Andino Puñay, esto genera recursos para negocios como: salones, tiendas, medios de transporte, parques, etc., etc., pero causa una gran preocupación ver la cantidad enorme de visitantes que suben de una vez a la cima del Templo sin ningún control, a ocupar áreas enormes, causando destrozos en el hábitat de la zona y dejando desperdicios biológicos de las personas, además de basura en gran cantidad, por lo que es menester que de manera urgente se cuente ya con el Plan de Manejo del Templo Andino Puñay y junto con ello la remodelación del Parque Central con sus luminarias, bancas y pisos que permitan un tránsito peatonal sin restricción aún por la presencia de lluvias y todos aquellos sectores que ameritan ser cuidados en vista de la visita de turistas. Sabemos Señor Alcalde, me han comunicado ya, que de este proceso especialmente en lo relativo al Templo Puñay se encuentra ya operativo esto, pero todavía no está del todo, en todo caso, insisto, esta evaluación se hizo previo a este conocimiento. -También nos hemos permitido hacer unas recomendaciones puntuales a las diferentes entidades adscritas. Nos permitimos sugerir que cuando se produzcan problemas por daños en las redes de agua potable y alcantarillado o por la instalación de nuevas acometidas, luego de subsanado el problema, se haga un seguimiento de la zona afectada para prevenir el hundimiento de la calzada por la sequía que causa de la humedad o las lluvias, lo que desencadena en la formación de baches. -También nos permitimos sugerir al Registro de la Propiedad el mejoramiento en el tiempo, acortar los tiempos de atención ciudadana, porque mucha gente nos ha pedido que se haga esto, en virtud de que las solicitudes son atendidas con varios días, sabemos de los problemas de no tener un sistema operativo adecuado, aspiramos que a la brevedad posible se solucione. -Por último, Señor Alcalde, señores concejales, nos permitimos solicitarle al arreglo de la calle Bermeo Vallejo, pues es una arteria que en determinado momento sirve para que por ahí fluya el tránsito de la vía E35, además de que daría comodidad a la población asentada en este sector.		
--	--	--

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
"Fiscalizar el funcionamiento, la organización y la estructura del Mercado Plaza Mariscal Sucre, talento humano acorde para el trabajo de funcionamiento en el mercado". (Concejales)	Se ejerció la función de fiscalización al Mercado Plaza Mariscal Sucre, mediante la emisión de informes y recomendaciones por parte de los concejales, orientadas a fortalecer la gestión y/o funcionamiento del mercado.	80%	https://municipiочunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Realizar las mejoras en los espacios públicos como parques y miradores, los mismos que se encuentran en condiciones deplorables, especialmente el parque Dr. José María Velasco Ibarra".	Proyecto para el mantenimiento y/o regeneración del parque central Dr. José María Velasco Ibarra. (Se encuentra en la planificación para intervención en 2026)	95%	https://municipiочunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
	Proyecto para el mantenimiento anual de espacios públicos e infraestructuras del GAD Municipal. (Se encuentra en ejecución un contrato para el mantenimiento de varias infraestructuras entre ellas CDI, Centro de Faenamiento, Sala de Velaciones, etc.)		https://municipiочunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Realizar obra pública en la Matriz, mejorar el Parque Central".			
"Actualizar ordenanzas" "Ordenanza Puñay".	Proyecto de ordenanza para la gestión del recurso turístico y patrimonial: Templo Andino Puñay se encuentra en análisis e incluso ha sido socializado con actores involucrados para la recopilación de aportes. Previamente, se cumplió un proceso para contar con el Plan de Manejo Integral de Intervención del Templo Andino Puñay, cuyos productos constituyen importantes insumos para esta normativa.	70%	https://municipiочunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf

"Mantenimiento vial en coordinación con el Consejo Provincial".	Se ha gestionado ante la Prefectura la transferencia de la competencia de vialidad rural, con el propósito de ejecutar obras orientadas a mejorar la conectividad con la cabecera cantonal de Chunchi, así se han cumplido con varios mantenimientos viales entre ellos: Lastrados en las vías de: La Nueva Primavera, Launag, Sagúan, Alfapamba, Patococha, Chaguarpata, Los Laureles.	90%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Realizar más ferias"	Se desarrollaron la Feria de la Madre Emprendedora, ExpoFeria Chunchi: Turismo, Cultura y Producción – Festival Gastronómico de la Comida Típica y Emprendimientos y la Gran Feria Navideña cumpliendo con el objetivo de organizar al menos dos ferias anuales para promocionar los emprendimientos locales y promover su dinamización económica.	100%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Control de ventas"	A través del Departamento de Comisaría Municipal se han cumplido con operativos de control para la verificación de permisos de ocupación de la vía pública y control de venta ambulante.	90%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Cuidar mercados"	Se cumplió un proceso de consultoría para el mejoramiento del Mercado Central La Dolorosa. CDC-GADMCHUNCHI-2024-003.	50%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Agilizar trámites" (Registro de la Propiedad)	Durante el año 2025, el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi cumplió con los objetivos institucionales planteados, brindando un servicio más ágil y oportuno a la ciudadanía, en estricto apego a los principios de la administración pública: eficacia, eficiencia y celeridad procesal. La revisión técnica de escrituras públicas, así como la emisión de certificados de gravamen, constituyen actividades esenciales para garantizar la seguridad jurídica de los bienes inmuebles. En este sentido, el trabajo del equipo institucional ha sido fundamental para prevenir vacíos legales y asegurar información confiable tanto para personas naturales como jurídicas. En el año 2025 se inició el proceso denominado "Modernización del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chunchi (...)", cuyo objetivo es la implementación y capacitación de sistemas informáticos registrales, gestión documental, así como la digitalización e indexación de la totalidad de los libros registrales. Este proceso se encuentra en etapa contractual, bajo el Contrato de Concurso Público de Consultoría No. 004-CPCGADMCH-2026, con un monto de \$ 29.850,00 USD más el IVA. La ejecución de este proyecto permitirá optimizar los tiempos de atención ciudadana, fortalecer el archivo institucional y superar las limitaciones del manejo manual de la información registral.	95%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Cuidar y proteger fuentes de agua"	Se ejecutaron acciones de sensibilización y educación ambiental orientadas a promover el uso responsable del agua y la conservación de las fuentes hídricas del Cantón.	40%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Medidas alternativas para la recolección de basura y puestos de comida que impiden el libre paso por las aceras en una avenida principal donde existe mucho tráfico (...)"	Desde la Unidad de Gestión Ambiental se cumplieron acciones de concientización y control orientadas a promover la adecuada disposición de los desechos sólidos, a fin de optimizar su recolección y fortalecer la gestión ambiental del Cantón. El Equipo Técnico realizó un recorrido para revisar el perfil de proyecto denominado Boulevard en la Av. 4 de Julio, con el que pretendería organizar las ventas ambulantes en espacios adecuados, iluminados y con áreas para mesas, mejorando la imagen del Cantón y su oferta gastronómica.	10%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Que nos ayude con el techo, con el mejoramiento de carretero, que nos ayude en lo mejor que nos falta, tenemos muchas necesidades si fuera posible que nos echen un grano de arena en nuestra comunidad" (Toctezinín)	Se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional de delegación de competencias y gestión compartida con la Dirección Provincial Chimborazo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para el desarrollo del proyecto de construcción-ampliación de la Unidad Médica del IESS en Toctezinín.	50%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Tomar en cuenta las sugerencias técnicas que desde cada área se realizan para que se las incorporen en los diferentes instrumentos técnicos de planificación que cuenta el GAD Municipal y se designe el presupuesto necesario"	Las sugerencias técnicas de las distintas áreas son canalizadas hacia las dependencias competentes, a fin de que sean analizadas y consideradas en los procesos de planificación y gestión institucional, según corresponda.	10%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Ejerzan sus funciones como la ley manda y como corresponde". (Concejales)	El Concejo Municipal, a través de sus Comisiones, desarrollaron acciones de análisis, fiscalización y coordinación interinstitucional, orientadas al fortalecimiento normativo, la mejora de los servicios públicos y la atención de requerimientos ciudadanos.	80%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Se cumpla con el Plan de Trabajo de la actual administración y se asigne el debido presupuesto". (GADMCH Eje Sociocultural)	Se suscribieron convenios de cooperación para la ejecución de proyectos de atención social: - Convenio de Cooperación Técnico-Económica No. AM-03-06D01-25614-D con el MIES (actual MDH) para la implementación de servicios de personas adultas mayores modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad. - Convenio Cooperación Técnico-Económica No. AM-03-06D01-25613-D con el MIES (actual MDH) para la implementación de servicios de personas adultas mayores en la modalidad centros gerontológicos residenciales. - Convenio Cooperación Técnico-Económica No. DI-03-06D01-25600-D con el MIES (actual MDH) para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad centros de desarrollo infantil – CDI. - Convenio Cooperación Interinstitucional con el MAG para el fortalecimiento de la producción pecuaria e incremento de la productividad ganadera sostenible en el cantón Chunchi. - Cooperación Técnico-Económica No. PD-03-06D01-25606-D con el MIES (actual MDH) para la implementación de servicios de personas con discapacidad modalidad atención en el hogar y la comunidad. Se aprobó la Ordenanza para la promoción de la cultura, el arte, la recreación que fomenta el Uso Adecuado del Tiempo Libre. Ejecución de talleres permanentes de música, danza y baloterapia, fomentando el desarrollo de habilidades, la integración social y el aprovechamiento positivo del tiempo libre en el programa municipal UATL. Colonias Vacacionales. Se ejecutaron talleres gratuitos de educación financiera dirigidos a la ciudadanía en general. Obras de mejoramiento de infraestructura educativa como techado en canchas en algunas instituciones educativas como Montevideo en Patococha o Quitumbe en Joyagshi.	90%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Realizar proyectos para la universidad en Chunchi.	Se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Internacional de Educación Superior "Cap. Pablo Remigio Estrella Cueva" S.A.S. (IESPREC).	10%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf

Exploten el turismo local, promocionar".	Intervención Municipal en la Ejecución de Actividades de Promoción de Eventos Culturales, Artísticos, Deportivos y Sociales del cantón Chunchi. (Febrero – Marzo (Carnaval 2025). Junio – Julio; Agosto; Diciembre 2025). Plan de manejo integral de intervención para el Templo Andino Puñay para regular la actividad turística en el Templo Andino Puñay y garantizar la conservación de su patrimonio natural y cultural. Desde la Unidad de Turismo se ejecutaron acciones orientadas a la promoción turística del cantón, incluyendo planificación de proyectos, generación de contenido comunicacional, articulación interinstitucional y participación en eventos, fortaleciendo la oferta turística y la reactivación económica local. Gestión y Validación de Atractivos Turísticos del cantón Chunchi con el objetivo de fortalecer la planificación y gestión turística mediante el levantamiento, envío y validación técnica de atractivos turísticos ante la autoridad nacional competente, para su incorporación a la oferta turística oficial y el impulso del desarrollo territorial sostenible.	90%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Trabajar unidos, buscar proyectos y ejecutar". (Concejales)	El Concejo Municipal, a través de sus Comisiones, desarrollaron acciones de análisis, fiscalización y coordinación interinstitucional, orientadas al fortalecimiento normativo, la mejora de los servicios públicos y la atención de requerimientos ciudadanos.	80%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Puntos de internet gratis para las comunidades y parques".	En el marco del Plan Informático Estratégico, que considera convenios de cooperación con la empresa privada para la implementación de puntos Wi-Fi, se cuenta con puntos Wi-Fi gratuitos en el parque central Dr. José María Velasco Ibarra y el mercado Plaza Mariscal Sucre.	95%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Gestionar en bancos y cooperativas apoyo para emprendimientos"	A través del Departamento de Desarrollo Agropecuario se promovieron acciones de articulación interinstitucional para el fortalecimiento de emprendimientos locales, mediante la coordinación con entidades públicas, como el GAD Provincial y cooperativas, como Jardín Azuayo, impulsando espacios de promoción, capacitación, ferias y acceso a servicios de apoyo productivo, contribuyendo al desarrollo económico del Cantón.	90%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Policías Municipales sean sociables, velen y hagan guardia en todos los sectores públicos"	Comisaría Municipal en conjunto con Policía Municipal cumple con operativos de control y cronogramas de trabajo en los diferentes espacios públicos.	80%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Necesitamos en Toctezinín que den el inicio de ayudar adouinar la carretera y poner el techo en el seguro y la escuela y los alcantarillados que nos ayuden"	Se suscribió el convenio de cooperación interinstitucional de delegación de competencias y gestión compartida con la Dirección Provincial Chimborazo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para el desarrollo del proyecto de construcción-ampliación de la Unidad Médica del IESS en Toctezinín.	50%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"La ayuda de techo, el mejoramiento de la carretera de la comunidad de Toctezinín, necesitamos todo esto y muchas cosas más, tenemos la necesidad"			https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf
"Tratar de mejorar los puestos de ventas en la avenida 4 de Julio, no pueden botar los desperdicios de aceite y manteca directo a las alcantarillas, esto está provocando que ratas salgan de las alcantarillas y se metan en las casas. También sería bueno coordinar y concientizar a los transeúntes que los desperdicios tienen que botar en los tachos que tienen los propios comerciantes".	Desde la Unidad de Gestión Ambiental se cumplieron acciones de concientización y control orientadas a promover la adecuada disposición de los desechos sólidos, a fin de optimizar su recolección y fortalecer la gestión ambiental del Cantón. El Equipo Técnico realizó un recorrido para revisar el perfil de proyecto denominado Boulevard en la Av. 4 de Julio, con el que pretendería organizar las ventas ambulantes en espacios adecuados, iluminados y con áreas para mesas, mejorando la imagen del Cantón y su oferta gastronómica.	10%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16224/actadeliberacionciudadanarc2024anexos_v_pioc.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	1	100%	0%	0%	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16234/publicidad_propaganda_2025_informe.pdf	FRECUENCIA LATINA 89.7 FM	9200,00	Espacios informativos de al menos media hora cada uno, transmitidos en directo cubriendo por cuenta propia actividades, eventos, reuniones o asuntos de interés para difundir la gestión y/o accionar del GAD Municipal de Chunchi. 46 espacios de 50 contrados (Dic/2024 - Jul/2025).
Prensa	0	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
Televisión	1	100%	0%	0%		MQSATEL COMUNICACIONES S.A. TV CHUNCHI CANAL 14	13099,56	Paquete de 6 spots diarios de hasta 60 segundos c/u y 5 publicaciones diarias de un espacio informativo de hasta 60 segundos. (Dic/2024 el mes restante de los 3 del contrato).
Medios digitales	0	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	Paquete de 6 spots diarios de hasta 60 segundos c/u y 5 publicaciones diarias de un espacio informativo de hasta 60 segundos. (Jul - Nov /2025 - 5 meses de 6 del contrato).
						N/A	N/A	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 24 DE LA LOTAP.	SÍ	https://municipiochunchi.gob.ec/lotap-2025/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 12 DEL ARTÍCULO 19 DE LA LOTAP.	SÍ	https://municipiochunchi.gob.ec/rendicion-de-cuentas/
		https://municipiochunchi.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2025/
		https://municipiochunchi.gob.ec/download/1516/12-mecanismos-rendicion-cuentas/15195/12_mecanismos-rendicion-cuentas_diciembre_2025.xlsx

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
BIENES Y SERVICIOS					
INFIMA CUANTÍA	47	216349,32	47	216349,32	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15768/infima_cuantia_2025.pdf
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES					
PUBLICACIÓN					
LICITACIÓN SEGUROS	1	37145,12	0	0	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15756/licitacion_seguros_2025.pdf
LICITACIÓN OBRAS	5	230952,44	0	0	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15758/licitacion_obras_2025.pdf
LICITACIÓN SERVICIOS	1	83264	0	0	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15762/licitacion_servicios_2025.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	6	298139,82	5	210319,82	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15754/subasta_inversa_electronica_2025.pdf
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA					
CONCURSO PÚBLICO	3	166510	0	0	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15763/concurso_publico_2025.pdf
CONTRATACIÓN DIRECTA					
MENOR CUANTÍA EN OBRA	5	259522,63	0	0	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15759/menor_cuantia_obra_2025.pdf
LISTA CORTA					
PRODUCCIÓN NACIONAL					
TERMINACIÓN UNILATERAL					
CONSULTORÍA					
RÉGIMEN ESPECIAL	1	11209,59	1	11209,59	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15760/regimen_especial_2025.pdf
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	44	147773,79	44	147773,79	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15767/catalogo_electronico_2025.pdf
COTIZACIÓN,	1	68000,00	1	68000,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15757/cotizacion_2025.pdf
CONTRATACIÓN INTEGRAL POR PRECIO FIJO					
FERIAS INCLUSIVAS	1	8013,31	1	8013,31	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15761/feria_inclusiva_2025.pdf
TODOS LOS PROCESOS	115	1526880,02	99	661665,83	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1588/detalleprocesoscompraspublicas2025/15769/detalleprocesoscompraspublicas2025.pdf
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES					

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	N/A	N/A	N/A
ENAJENACIÓN	N/A	N/A	N/A
EXPROPIACIONES	N/A	N/A	N/A
DONACIONES RECIBIDAS	Mobiliario, maquinaria y equipo y bienes sujetos a control administrativo. Donaciones que la ciudadanía ha realizado voluntariamente al Centro Gerontológico "Virgen de Agua Santa" (sin documentos de evidencia).	4254,00	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1034/numeral_19_art_19/12563/actas_4238_4239_4242_centrogerontologicovas.pdf
NINGUNA	N/A	N/A	N/A

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	El último informe recepcionado es: DPCCH-0014-2024	Oficio_035_AAGADMCH 09Feb2024	Información No Disponible. El informe institucional de seguimiento no contempla la medición de cumplimiento en porcentaje.	El informe de la Contraloría General del Estado identificó observaciones relacionadas con la gestión administrativa, financiera y de contratación pública del GAD Municipal de Chunchi, orientadas al fortalecimiento del control interno, la mejora de procesos institucionales y la adecuada utilización de los recursos públicos. En atención a estas recomendaciones, el GAD ha implementado acciones correctivas y ha fortalecido sus mecanismos de control, evidenciando avances en la gestión administrativa y en los procesos de contratación; no obstante, algunos aspectos se encuentran en proceso de consolidación, en el marco de la mejora continua institucional.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16230/informe-cge-dpcc-0014-2024_e_informe_seguimiento_gadmch.pdf
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (SOT)	Oficio Nro. SOT-INOT-2025-0400-O	No disponible.	En trámite	En el marco de las acciones de vigilancia de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT), se ha comunicado al GAD Municipal de Chunchi la necesidad de fortalecer el levantamiento y remisión de información sobre Asentamientos Humanos de Hecho (AHH), conforme a la normativa vigente. El GAD Municipal ha tomado conocimiento de estos requerimientos y los ha canalizado internamente, a fin de dar atención a las disposiciones emitidas y continuar fortaleciendo la planificación y el ordenamiento territorial en el Cantón.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16228/informe_resultado_accionprogramadavigilancia_sot_2025.pdf
	Oficio Nro.SOT-IZ3-2025-0048-O. Oficio Nro. SOT-INIAET-2025-0627	Oficio Num. 026-DDCMCH-2025 Oficio N°: GADMCH-DPPAC-2025-016-M	Información No Disponible. El informe institucional de seguimiento no contempla la medición de cumplimiento en porcentaje.	En el marco de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT), se identificó la necesidad de corregir y actualizar información registrada en la plataforma IPSOT, debido a inconsistencias detectadas en los datos previamente cargados. En atención a estos requerimientos, el GAD Municipal de Chunchi solicitó la habilitación del sistema para la actualización de información, designó un responsable técnico para el proceso y procedió con la carga de los instrumentos de planificación conforme a los lineamientos establecidos.	https://municipiochunchi.gob.ec/download/1658/otros_medios_verificacion_fase2_rc2025/16226/informe_cargadocumentacion_sot_2025.pdf
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.
NO SE RECIBIERON RECOMENDACIONES	N/D	-	-	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.	No se registra haber recibido recomendaciones ni dictámenes.

